

## Documento ABC.00.04.15.

### Soledad política de José Antonio y de su Falange Española de las JONS:

---

#### ABC.00.04.15.01. Introducción y planteamiento del seminario ABC.00.04.15:

1. Podríamos empezar por formular este axioma: En política, el precio a pagar siempre por la independencia es la soledad. Puedes decir que no eres de derechas, ni de izquierdas, ni de centro. Pues estarás siempre sólo. No te sumas, ni sumas a otros. No pactas. Pues seguirás sólo. Y, además, si llegas a ser algo importante y temido como rival o adversario, serás odiado. Desde luego, no querido. Sólo encontrarás en tu camino nada más que la saña de los unos y la antipatía de los otros.
2. José Antonio pactó muy poco. Incluso, elevó a norma dogmática de la Falange el no pactar. En efecto, el punto 27 de la Norma Programática, publicada en *“La Nación”* el 28 de noviembre de 1934 dice así: *“27. Nos afanaremos por triunfar en la lucha con solo las fuerzas sujetas a nuestra disciplina. Pactaremos muy poco. Sólo en el empuje final por la conquista del Estado, gestionará el mando las colaboraciones necesarias, siempre que esté asegurado nuestro predominio”*, (*Edición del Centenario*, p. 798).
3. En la etapa previa e inmediata a la fundación de Falange Española, José Antonio sólo pactó con parte del Frente Español (F.E.), de Alfonso García Valdecasas, en términos que desconocemos. Fracaso en sus esfuerzos por hacerlo, también, con José Bergamín y su *“Cruz y Raya”*. Así mismo, también, fracasó entonces en sus esfuerzos con Ramiro Ledesma Ramos y sus JONS. Y en esas condiciones se llegó al Teatro de la Comedia el 29 de octubre de 1933.
4. En cuanto a las derechas, en agosto de ese mismo año 1933, José Antonio suscribió un pacto, mantenido siempre en secreto, *“Los diez Puntos de El Escorial”*, con Antonio Goicoechea y su Renovación Española (*Edición del Centenario*, p. 329); pacto de no agresión a los monárquicos autoritarios y de ayuda económica. Además, siempre mantuvo una buena relación personal con Ramiro de Maeztu y su grupo de *“Acción Española”*, en recuerdo de la dictadura y de la Unión Monárquica Nacional (UMN).
5. Una vez fundada Falange Española, José Antonio sólo pactó, por fin con Ramiro Ledesma Ramos y sus JONS, firmándose las bases del acuerdo de fusión el 13 de febrero de 1934, (*Edición del Centenario*, p. 472). Más adelante, el 20 de agosto de 1934, entre Goicoechea y José Antonio se ratificaron *“Los diez Puntos de El Escorial”* en un nuevo acuerdo, más extenso y mantenido, siempre, en secreto, (*Edición del Centenario*, pp. 674 y 675).
6. En cuanto a la subvención del gobierno fascista italiano, desde junio de 1935 a enero de 1936, ignoramos si dicha subvención fue consecuencia de pacto alguno. No parece tal según la información que debemos a Max Gallo, A. Viñas e I. Saz Campos, que fueron quienes levantaron esta liebre, de todos desconocida hasta 1972, 1977 y 1986 respectivamente.

#### ABC.00.04.15.02. La primera decepción de José Antonio fue el abandono de Alfonso García Valdecasas:

1. Habrá pocos casos como este. Yo no conozco ninguno. Uno de los tres fundadores que hablan en el acto de presentación del nuevo movimiento político, inmediatamente después del acto desaparece y no se vuelve a saber nada más de él. Hasta el extremo de que en las *“Obras Completas”* de José Antonio, en su *Edición del Centenario*, en dos tomos, con 1806 páginas en total, ni siquiera se sabría que había participado en el mitin de la Comedia (aparte de una nota del compilador) si José Antonio no lo citara, de pasada, en su discurso, (pág. 346).
2. No estuvo García Valdecasas en la “virgolancia” de *“El Fascio”* (16 de marzo de 1933) y, sin embargo, participó en el acto de la Comedia (29 de octubre de 1933), luego el entendimiento entre el Movimiento Español Sindicalista (F.E.), de José Antonio, y el Frente Español (F.E.), de García Valdecasas, tuvo que efectuarse entre estas dos fechas.
3. Alfonso García-Valdecasas y García-Valdecasas (1904-1993), abogado, catedrático de Derecho civil en las Universidades de Salamanca, Granada (cuando conoció a José Antonio) y Madrid. Fundador y Presidente del Frente Español (F.E.), la organización política fundada por los jóvenes seguidores de Ortega y Gasset, fue diputado por la Agrupación al Servicio de la República por Granada en 1931.

Recuperado para la Falange Española Tradicionalista y de las JONS, fue director del Instituto de Estudios Políticos.

4. Dicen que la causa de su separación inmediatamente después del 29 de octubre de 1933 fue la alusión de José Antonio en su discurso del Teatro de la Comedia a la violencia: *“Bien está, si, la dialéctica como primer instrumento de comunicación. Pero no hay más dialéctica admisible que la de los puños y de las pistolas cuando se ofende a la justicia o a la Patria”* (Edición del Centenario, p. 349).
5. Muchos años después, en 1964, Alfonso García Valdecasas nos dejó su testimonio personal de aquellos días en *“José Antonio y la vida española”*, Colegio Mayor Diego de Covarrubias, Madrid, 1964. Texto de una conferencia suya en dicho Colegio Mayor, dirigido a la sazón por Fernando Suárez., y que hay que leer.

#### **ABC.00.04.15.03. Estrecho entendimiento de José Antonio con Antonio Goicoechea, líder de los monárquicos autoritarios:**

1. Antonio Goicoechea Cosculluela (Barcelona, 1876-Madrid, 1953), Letrado del Consejo de Estado. Colaborador del D. Miguel Primo de Rivera durante la Dictadura. Afiliado (1927) a la Unión Patriótica. El 9 de febrero de 1933, fundó Renovación Española, partido por el que fue diputado en las elecciones de 19 de noviembre de 1933. El 31 de marzo de 1934, junto con el general Barrera y los carlistas Olazábal y Lizarza, visitó a Mussolini, obteniendo su apoyo contra la II República Española, que se materializó en otra visita a Roma, el 25 de julio de 1936, de Pedro Sáinz Rodríguez.
2. Dos pactos suscribió Goicoechea con José Antonio, en su calidad de responsable de Renovación Española: el de *“Los diez Puntos de El Escorial”*, (Edición del Centenario, p. 329) de fecha incierta, pero que se supone del verano de 1933 y, el *“Acuerdo del 20 de agosto de 1934”*, (Edición del Centenario, p. 674).
3. *“Los Diez Puntos de El Escorial”* rezan así: 1.º *El Estado no es un testigo de la vida de la nación ni un guardián de su cauce; es el conductor de la vida nacional al servicio de su doctrina.* 2.º *La variedad tradicional de las regiones españolas se integrará en una unidad armónica al servicio de la continuidad histórica nacional.* 3.º *El Estado español no estará subordinado a ninguna exigencia de clase. Las aspiraciones de clase serán amparadas condicionándolas al interés total de la nación.* 4.º *La libertad es una categoría permanente que ha de respetarse. El liberalismo es una actitud errónea, ya superada, del sentido de la libertad. Las libertades tradicionales de los españoles serán conjugadas en un sistema de autoridad, jerarquía y orden.* 5.º *La condición política del individuo se justifica solamente cuando cumple una función dentro de la vida nacional. Por tanto, se proscriben el sufragio inorgánico y la necesidad de los partidos políticos como instrumentos de intervención en la vida pública.* 6.º *La representación popular se establecerá sobre la base de los municipios y de las corporaciones.* 7.º *Todo español podrá exigir que se le asegure mediante su trabajo una vida humana y digna.* 8.º *Ante la realidad histórica de que el régimen religioso y el sentido de la catolicidad son elementos sustantivos de la formación de la nacionalidad española, el Estado incorpora a sus filas el amparo a la religión católica, mediante pactos previamente concordados con la Iglesia.* 9.º *Será fin primordial del Estado recobrar para España el sentido universal de su cultura y de su historia.* 10.º *La violencia es lícita al servicio de la razón y de la justicia,* (Edición del Centenario, p. 329).
4. El 20 de agosto de 1934 se suscribió el siguiente acuerdo: *Reunidos el Excmo. Sr. Dn. Antonio Goicoechea Jefe de los monárquicos españoles, y el Excmo. Sr. Dn. José Antonio Primo de Rivera, marqués de Estella como Presidente de la dirección de Falange Española de las JONS, acuerdan el siguiente pacto: 1.º — Las bases políticas denominadas “Los diez puntos del Escorial” redactadas en su día por miembros de estas dos organizaciones políticas, representan fielmente la orientación doctrinal para una reforma del Estado Español, y en tal concepto las aceptan plenamente los firmantes y se reproduce el texto de estos diez puntos en el anexo que acompaña a este acuerdo. 2.º — Como consecuencia lógica de esta orientación el Xmo. Sr. Dn. Antonio Goicoechea declara que su concepción de la futura restauración coincide, en sus anhelos de una justicia social más perfecta, con la propaganda realizada hasta ahora por Falange Española de las JONS y concibe la monarquía como un régimen nacional y popular, no de clase, bajo cuyo imperio pueda la clase obrera obtener todas las ventajas compatibles con el interés supremo de la economía nacional. Aspira a que los obreros se incorporen a la colaboración en el desarrollo histórico de la nación, devolviéndoles las dos capacidades humanas más elevadas, que le han sido arrebatadas por el sectarismo marxista: la de ser patriotas y la de ser religiosos. 3.º — “Falange Española de las JONS” no atacará en sus propagandas orales o escritas, ni al partido Renovación Española, ni a la doctrina monárquica, comprometiéndose a no crear*

*deliberadamente con su actuación ningún obstáculo a la realización del programa de dicho partido. 4°. — El Exmo. Sr. Dn. Antonio Goicoechea en las medidas posibles dentro de de [sic] los fondos que a estos fines administre, ayudará económicamente a “Falange Española de las JONS”, ayuda que aplicará ésta a cubrir sus necesidades, con arreglo a la siguiente norma: en tanto que este auxilio no rebase la cantidad de DIEZMIL [sic] PESETAS MENSUALES, queda en libertad para realizar su distribución en la forma que estime conveniente, pero si excediera de aquella cifra, “Falange Española de las JONS” se compromete a que de la cantidad excedente el 45% se aplique a los gastos de organización de las milicias, otro 45% a los de organización sindical obrera antimarxista, quedando el 10% restante a la libre disposición del mando de la organización. 5°. — Para la más eficaz cooperación en las actuaciones comunes que en cada caso, libremente, acuerden los directivos de “Falange Española de las JONS” y el Exmo. Sr. Dn. Antonio Goicoechea y con el fin concreto y fijo de comprobar el incremento que “Falange Española de las JONS” pueda alcanzar merced a estas ayudas, se designa un elemento técnico que actuará en contacto permanente con el mando de “Falange Española de las JONS”, principalmente en su aspecto militar y de choque. 6°. — El Exmo. Sr. Dn. Antonio Goicoechea presta este concurso a “Falange Española de las JONS” por creer que realiza una obra patriótica de índole nacional que por sus características combativas puede llegar a suplir, frente al poderío y violencia marxistas, las funciones del Estado, hoy vergonzosamente abandonadas por el Estado republicano. Por esto desea el máximo incremento de las milicias de combate que, con su carácter público y de cooperación colectiva, pueden levantar la tónica espiritual del país. Como lógica consecuencia no comparte ninguna responsabilidad moral en acciones violentas de otro tipo que pudieran realizar afiliados a “Falange Española de las JONS”. 7°. — Con el fin de que la inteligencia que refleja este pacto se consolide y aumente a ser posible, aconsejándose e informándose mutuamente ambas partes de lo que respecta a cada uno de sus actividades políticas, el Exmo. Sr. Dn. Antonio Goicoechea podrá designar un agente de enlace grato a “Falange Española de las JONS” que cuidará de intensificar estas relaciones a los fines antes dichos y para bien de la política de carácter nacional en España. En Madrid por duplicado a veinte de agosto de 1934”, (Edición del Centenario, p. 674)*

5. La consideración y aprecio de José Antonio por Goicoechea quedó patente en el discurso en el cine Europa, de Madrid, el dos de febrero de 1936, al referirse al periódico “Renovación, de las juventudes socialistas. Entonces, José Antonio inmediatamente aclaró: “A pesar de su nombre, no imaginéis que es el órgano del dignísimo y respetabilísimo don Antonio Goicoechea, no; “Renovación es el órgano de las juventudes socialistas”, (Edición del Centenario, p. 1348).
6. Pero la mayor prueba de afecto y confianza de José Antonio en Goicoechea estuvo en el ofrecimiento de su representación “cerca de personas que no pueden venir a visitarnos” a la cárcel. La carta de José Antonio a Goicoechea, de 20 de mayo de 1936, dice así: “Excmo. Sr. D. Antonio Goicoechea. Mi querido amigo: Veo, como usted, la trágica situación de España y considero que hay que pensar con urgencia en remedios extraordinarios. Mi situación de preso me impide realizar muchas gestiones, aunque no dirigir el Movimiento que crece por días con toda eficacia. Si en esas gestiones cerca de personas que no pueden venir a visitarme quisiera usted asumir mi representación se lo agradecería mucho, pues tengo pruebas reiteradísimas de su leal manera de comportarse como amigo. Con el afecto de siempre le saluda su amigo que le quiere”, (Edición del Centenario, p. 1479).
7. Eugenio Vegas Latapié, en sus “Memorias políticas” (Planeta, Barcelona, 1983, p. 300), se refiere a esta carta con fecha distinta y texto levemente alterado.
8. La enajenación de las simpatías hacia José Antonio por las derechas monárquicas se debió, sin duda, a la progresiva radicalización del fundador de Falange Española. Y el cese de la subvención de Renovación Española se debió, a mi parecer, a la exhibición de la bandera republicana en la manifestación falangista del 7 de octubre de 1934 en Madrid. A todo ello se añadió el hegemónico ascenso de Calvo Sotelo en la dirección de los monárquicos autoritarios.

#### **ABC.00.04.15.04. José Antonio mantuvo su amistad política con Ramiro de Maeztu y su grupo de “Acción Española”:**

1. Muy antigua era la amistad entre José Antonio y Ramiro de Maeztu, uno de los pocos intelectuales que se entendió con don Miguel Primo de Rivera. El Dictador le nombró Embajador de España en Buenos Aires. Más tarde, muerto don Miguel, coincidieron, José Antonio y Maeztu en la efímera aventura de la Unión Monárquica Nacional, actuando juntos en algún acto, como sucedió en Bilbao, el 5 de octubre de 1930, en el mitin del Frontón Euskalduna, (Edición del Centenario, p. 163 yy ss.).

2. No es este el momento de hablar por extenso sobre la relación entre José Antonio y Ramiro de Maeztu. Ocasión habrá. Pero no podemos dejar de decir que su libro *“La Defensa de la Hispanidad”* fue incorporado por José Antonio a la mínima biblioteca para la formación política de los falangistas en prisión.
3. Ahora hay que saber que en la revista *“Acción Española”*, que dirigía Ramiro de Maeztu, se publicó el discurso de José Antonio en el Teatro de la Comedia (Eugenio Vegas Latapie, *“Memorias políticas. El suicidio de la monarquía y la Segunda República”*, Planeta, Barcelona, 1983). En un número posterior de la revista *“Acción Española”* (núm. 45, de 16 de diciembre de 1933), el carlista Víctor Pradera señalaba la similitud entre el discurso de José Antonio y la doctrina tradicionalista en su artículo *“¿Bandera que se alza?”*.
4. En *“Acción Española”*, colaboraron, asiduamente, Rafael Sánchez Mazas, Eugenio Montes y otros falangistas. Quien no escribió jamás en esa revista fue José Antonio, pero no tanto por razones ideológicas como por su enemistad con Álvaro Alcalá Galiano. Y su desencuentro con Eugenio Vegas Latapie en el entierro de Matías Montero.
5. Su muerte simultánea en Aravaca, el 29 de octubre de 1936, unieron en el mismo paredón a Ramiro Ledesma Ramos y a Ramiro de Maeztu, asesinados juntos, y hoy, uno y otro, injustamente olvidados.

#### **ABC.00.04.15.05. Conspiración de Juan Antonio Ansaldo contra José Antonio:**

1. Fue Julio Ruiz de Alda quien incorporó al también aviador Juan Antonio Ansaldo a la Falange en vísperas de su fusión con las JONS. Con treinta y dos años, y en posesión de la Cruz Laureada de San Fernando por su actuación en la guerra de Marruecos, Ansaldo era puro hombre de acción, intrépido hasta la temeridad. No se incorporó a la Falange por adhesión ideológica, sino porque creyó posible convertirla en el brazo armado de los monárquicos autoritarios. Una vez en la Falange, Ansaldo fue nombrado jefe de comandos o de objetivos, con la misión de organizar “golpes de mano, campañas de agitación, represalias tras ataques o atentados” (J. A. Ansaldo, *“Memoires d’un monarchiste, 1931-52”*, Editions du Rocher, Mónaco, 1953, pp. 119 y 120).
2. Con la incorporación de Ansaldo, a las órdenes directas de Ruiz de Alda, se organizó la llamada Falange de la Sangre y se acabó, de una vez por todas, la pasividad ante los ataques del adversario, imponiéndose en la lucha callejera la ley de Talión, ojo por ojo.
3. A mediados de julio de 1934 estaba en marcha un complot contra José Antonio encabezado por Ansaldo. Se acusaba a José Antonio de oponerse a la acción violenta de las milicias y, también, de dar preferencia a su dedicación al Parlamento con dejación del objetivo, que debía ser prioritario, de dar la batalla a la izquierda en la calle. Incluso se pensó en llegar hasta la eliminación física de José Antonio. Pero, enterado éste, a tiempo del complot, reaccionó con inusitada energía. En presencia de Ramiro, interrogó a Ansaldo quien no negó los hechos. José Antonio exigió, entonces, la expulsión inmediata de Ansaldo. Sólo se opuso Ruiz de Alda, su amigo y compañero de armas, pero acabó accediendo.
4. En *F.E.*, en su último número que vio la luz, apareció un suelto no firmado de José Antonio que decía así: *“Comaradas: no pocos de los mejores habéis estado a punto de caer en las redes de una sucia intriga, que estimulaba vuestros mejores sentimientos para destruir, con tortuosas miras, el espíritu y la disciplina de la Falange. Los conspiradores, igualando su felonía con su imbecilidad, imaginaban que vosotros ibáis “a no daros cuenta”, poco después, del cambio de dirección de la Falange. Imaginaban que no ibáis a notar la diferencia entre el movimiento completo, con líneas propias, con pensamiento propio, que es desde su origen, y la simple organización militar, obediente a consignas externas, en que pretendían transformarla. Imaginaban eso y erraban de seguro; Pero cuando vosotros descubriésteis el error iba a ser demasiado tarde”*. Este texto, ignoramos la razón, no consta en nuestra *Edición de las Obras Completas* de José Antonio.
5. Ramiro Ledesma Ramos, como Roberto Lanzas, se ha referido al complot de Ansaldo en su *¿Fascismo en España? (Escritos políticos 1935-1936)*, editados por Trinidad Ledesma Ramos, Madrid, 1988, p. 129. El propio Juan Antonio Ansaldo, en *“¿Para qué? (De Alfonso XIII a Juan III)”*, Editorial Vasca Ekin, Buenos Aires, 1951, pp. 85-87. Su biógrafo y compañero de estudios, F. Ximénez de Sandoval, *“José Antonio (Biografía apasionada)”*, Fuerza Nueva, 8ª Edición, Madrid, 1980, pp. 382-384.
6. A pesar de la Expulsión de Ansaldo y otros, José Antonio volvió a firmar el 20 de agosto de 1934, con Goicoechea, un acuerdo que también se mantuvo secreto.
7. El rastro que ha dejado la conspiración de Ansaldo en las *“Obras Completas”* de José Antonio es mínimo: Consiste en una carta a Sancho Dávila, de fecha 29.7.1934, que dice así: *“Existió, en efecto, un intento de indisciplina, que se reprimió como era preciso. En el último número de FE (del que he dicho*

*que te mandaran unos cuantos ejemplares, a pesar de haber sido denunciado y recogido por la policía) habrás visto un artículo transparentemente alusivo a la conspiración. También habrás visto otro en el que se hablaba de Sevilla. Precisamente este trabajo y otro de la primera plana fueron los que motivaron la denuncia por el Fiscal. No se ha hecho comunicación oficial acerca del propósito de revuelta para evitar el escándalo y los chismes que alrededor de ello se hubiera[n] suscitado fuera de la Falange. Sólo hablé, con pruebas a la vista, de la traición de los conspiradores, a algunos jefes de aquí que se habían dejado atraer por ellos. A los leales no había que decirles nada y por eso no te incluí a ti entre los primeros. Todos los que habían entrado en la conspiración engañados por la insidia de los que la promovieron siguen en nuestro Movimiento con mejor espíritu que antes, porque han comprobado en quien tienen que poner su fe. Y el que era alma de la conspiración, Juan Antonio Ansaldo, ha sido dado de baja. La cuestión económica sigue pasando por instantes de extrema gravedad. Precisamente el intento de conspiración venía apoyado desde fuera por los dueños del dinero, quienes a toda costa se proponen hacer a nuestro movimiento una simple milicia a sus órdenes. Por eso la conspiración, fuera y dentro de la Falange, iba dirigida contra mí, a quien suponen, para mi honor, el más irreductible guardián del espíritu de la Falange”, (Edición del Centenario, p. 647.).*

#### **ABC.00.04.15.06. La separación del marqués de la Eliseda, duro golpe político, moral y económico:**

1. El 28 de agosto de 1934, La Junta de Mando convocó el I Consejo Nacional de Falange para los días 4 a 7 de octubre. Entre los asuntos a tratar estaba la elaboración de una norma programática que recogiera la esencia de la doctrina falangista, después de la fusión de Falange Española y las JONS.
2. En noviembre de 1934, José Antonio, que había sido nombrado Jefe Nacional por el I Consejo Nacional, designó los miembros de la Junta Política, a presidir por Ramiro Ledesma Ramos. Y la Junta Política recibió el encargo de elaborar la nueva norma programática de la Falange, que el primer Consejo Nacional había dejado pendiente. Tras unos esbozos de Francisco Bravo y un borrador de Ramiro Ledesma Ramos, José Antonio asumió la redacción definitiva de los famosos 27 Puntos. Estos fueron publicados en *La Nación* (28 noviembre, 1934) y en *ABC*, de Sevilla y de Madrid, (30 noviembre, 1934).
3. El Punto 25 dice así: Nuestro movimiento incorpora el sentido católico –de gloriosa tradición y predominante e España– a la reconstrucción nacional. La Iglesia y el Estado concordarán sus facultades respectivas, sin que se admita intromisión o actividad alguna que menoscabe la dignidad del Estado o la integridad nacional”, (Edición del Centenario, p. 798).
4. Francisco Moreno, marqués de la Eliseda dijo del Conde de los Andes, ministro de la Dictadura, era también diputado y consejero nacional de Falange. A su juicio, el Punto 25 de la “Norma Programática” era “francamente erético”, ya que adoptaba “una actitud laica” ante el hecho religioso y de subordinación de los intereses de la Iglesia a los del Estado”, según había escrito en “*La Época*” (29 noviembre, 1934) por lo que hacía pública su baja de Falange Española “con pena hondísima”, pero cumpliendo su deber de católico.
5. La reacción pública de José Antonio fue inmediata: el 1 de diciembre, y en el mismo periódico, *La Época*: dice así: “El marqués de la Eliseda buscaba hace tiempo pretexto para apartarse de Falange Española de las JONS, cuyos rigores compartió bien poco. No ha querido hacerlo sin dejar tras de sí, como despedida, una ruidosa declaración que se pudiera suponer guiada por el propósito de sobresaltar la conciencia religiosa de innumerables católicos alistados en la Falange. Estos, sin embargo, son inteligentes de sobra para saber: primero, que la declaración sobre el problema religioso contenido en el punto 25 del programa de Falange Española de las JONS coincide exactamente con la manera de entender el problema que tuvieron nuestros más preclaros y católicos reyes; y segundo, que la Iglesia tiene sus doctores para calificar el acierto de cada cual en materia religiosa; pero que, desde luego, entre esos doctores no figura hasta ahora el marqués de la Eliseda”, (Edición del Centenario, p. 799). A hacer constar que tanto la nota de Paquito Andes, como le llamaba José Antonio, como la réplica del Jefe Nacional de Falange, También se publicaron en “*ABC*” (30 de noviembre y 1 de diciembre, respectivamente).
6. El golpe, para José Antonio, fue durísimo. Falange perdía el cincuenta por ciento de su representación parlamentaria y la posibilidad de mantener su sede social en Marqués de Riscal num. 16 cuya financiación corría a cargo del marqués de la Eliseda. Además del daño moral que suponía, el alimentar la leyenda de la irreligiosidad del movimiento falangista, leyenda tan favorable a las derechas.
7. No quedaron aquí los disgustos para José Antonio. Ricardo de Rada, responsable de las milicias, retornó a su anterior encuadramiento carlista. Fue sustituido por Agustín Aznar. Y el doctro Albiñana, publicó

también en *La Época*, un manifiesto junto a la nota de Eliseda, calificando a Falange de “*Partido político de izquierdas*”. Para rematar, Álvaro Alcalá Galiano, con quien José Antonio había ya tenido serios enfrentamientos, publicó un artículo en “*ABC*” (15 de enero de 1935), titulado “*Literatura y política*” en el que acusaba a la Falange de haber roto con los monárquicos con el fin de *atraerse simpatías en las filas revolucionarias*”.

#### **ABC.00.04.15.07. José Antonio veta la incorporación de Calvo Sotelo a la Falange:**

1. Algo debió suceder en los últimos momentos de la Dictadura, para que, como consecuencia, años después, se manifestara públicamente la animadversión del hijo José Antonio, al ministro de Hacienda de su padre, José Calvo Sotelo. Según Eduardo Aunós (“*El general Primo de Rivera*”, Madrid, 1944, p. 193) el general Primo de Rivera había dicho a sus colaboradores más íntimos: “Tenemos que prepararnos a bien morir”. El 31 de diciembre de 1929, durante un Consejo de Ministros celebrado en Palacio, el Dictador entregó al Rey un extenso documento en el que se proponía un plan para una ordenada salida de la dictadura: Elecciones municipales y provinciales en el primer trimestre de 1930 y, después, elecciones para una nueva Asamblea Nacional, a abrir el 13 de septiembre de 1930. Entonces presentaría su dimisión el Directorio. El Rey recibió el documento y dijo que lo estudiaría.
2. El 5 de enero siguiente, Calvo Sotelo y los condes de Guadalhorce y los Andes, escribieron al marqués de Estella, instándole a una rápida convocatoria de elecciones parlamentarias. Pocos días después, una nota oficiosa del dictador sobre la depreciación de la peseta, provocó la dimisión de Calvo Sotelo. El 26 de enero, los periódicos publicaban una nota de inserción obligatoria en la que el dictador solicitaba el apoyo expreso de las autoridades militares. Esta nota molestó al Rey y, además, Primo de Rivera, no obtuvo la unánime adhesión militar que había solicitado. El día 28 de enero acudió a Palacio y presentó su dimisión a Alfonso XIII, que la aceptó.
3. No existe constancia documental alguna de que José Antonio reprochara nunca a Calvo Sotelo haber abandonado al general en sus últimos momentos. La colaboración de Calvo Sotelo, y de los otros ministros del Dictador en la Unión Monárquica Nacional con José Antonio, parece abonar la tesis de que todo siguió sin novedad. Sólo que la carta, indignada, de José Antonio a Manuel Delgado Barreto, de 21 de mayo de 1935 (*Edición del Centenario*, p. 1016), nos deja la certidumbre de que en “*aquella errónea tentativa de la Unión Monárquica Nacional*”, pasó algo que no sabemos.
4. No debieron mejorar las cosas entre Calvo Sotelo y José Antonio, cuando el ex ministro, al proclamarse la II República, decidió marchar al exilio y permanecer en él hasta la amnistía de 1934 por el nuevo gobierno republicano de derechas, elegido en noviembre de 1933. Entre tanto, otros, en España, tuvieron que ocuparse de la defensa del Dictador, tan atacado, de proceder a la defensa de los acusados en la reclamación de responsabilidades por haber colaborado en la dictadura... Lo cierto es que obtenida el acta de diputado en las elecciones de 19 de noviembre de 1933 y favorecido por la citada amnistía, Calvo Sotelo regresó a España. Y, cuando el 18 de mayo de 1934, Calvo Sotelo se estrenó como diputado en el Parlamento, los demás diputados de las minorías monárquicas le ofrecieron un banquete y, entre los convocantes, se encontraba José Antonio.
5. Según parece, Ruiz de Alda y Ansaldo acudieron a visitar a Calvo Sotelo y éste les planteó su deseo de afiliarse a la Falange. Se añade que este deseo contó con el apoyo de Ruiz de Alda y de Ramiro Ledesma Ramos. Sólo se opuso, terminantemente, José Antonio, quien decía, con su característica cruel ironía, que Calvo Sotelo no servía para caudillo porque no sabía montar a caballo y “*sólo entendía de cifras y no sabía siquiera una poesía*”, Roberto Lanzas (Ramiro Ledesma Ramos), en su “*¿Fascismo en España?*” (Edición de Trinidad Ledesma Ramos, Madrid, 1988), p. 121 y ss.), afirma que “En mayo, al regresar Calvo Sotelo a España, después de la amnistía, quiso entrar en el Partido y militar en su seno. Primo de Rivera se encargó de notificarle que ello no era deseable ni para el movimiento ni para él mismo. Parecerá extraño, y lo es, sin duda, que una organización como Falange, que se nutría en gran proporción de elementos derechistas, practicase con Calvo Sotelo esa política de apartamiento. Y más si se tiene en cuenta que éste traía del destierro una figura agigantada y que le asistían con su confianza anchos sectores de opinión. Calvo Sotelo aparecía como un representante de la gran burguesía y de la aristocracia, lo que chocaba desde luego con los propósitos juveniles y revolucionarios del Partido, así como con la meta final de este, la revolución nacionalsindicalista. En ese sentido, Primo, que se iba radicalizando, tenía, sin duda, razón. Ruiz de Alda se inclinaba más bien a la admisión, guiado por la proximidad de la revolución socialista y la necesidad en que se encontraba el Partido, si quería intervenir frente a ella con éxito, de vigorizarse y aumentar, como fuese sus efectivos reales. No carecía de solidez esa actitud de Ruiz de Alda; pero Primo se mantuvo firme”. El rechazo de José Antonio a Calvo Sotelo

está también narrado por Juan Antonio Ansaldo: “¿Para qué? (De Alfonso XIII a Juan III)”, Ed. Vasca Ekin, Buenos Aires, 1951, p. 56. Y por Felipe Ximénez de Sandoval, “José Antonio (Biografía apasionada “Fuerza Nueva”, 8ª Edición, Madrid, 1980, p. 379).

6. Y el rechazo de José Antonio a Calvo Sotelo no quedó oculto ni secreto. José Antonio redactó una nota que no sabemos dónde se publicó pues la única fuente conocida es la edición de sus “Obras Completas” por el Instituto de Estudios Políticos, en 1976, p. 513. La nota dice así: “José Antonio Primo de Rivera quiere hacer constar, sin mengua de todas las consideraciones afectivas que le unen al señor Calvo Sotelo como eminente colaborador de su padre, que Falange Española de las JONS no piensa fundirse con ningún otro partido de los existentes ni de los que se preparen, por entender que la tarea de infundir el sentido nacional en las masas más numerosas y enérgicas del país exige precisamente el ritmo y el estilo de la Falange Española de las JONS. Ésta, sin embargo, bien lejos como está de ser un partido de derechas, se felicita de que los grupos conservadores tiendan a nutrir sus programas de contenido nacional en lugar de caracterizarse, como era frecuente hasta ahora, por el propósito de defender intereses de clase”, (Edición del Centenario, p. 800).
7. No alude a Calvo Sotelo, pero podría estar dedicado a él, el artículo titulado “... Y los armadores”, publicado en “Arriba” el 28 de marzo de 1935, que conviene leer (Edición del Centenario, p. 920).
8. Pero donde se le cita expresamente a Calvo Sotelo es en “Arriba”, el 25 de abril de 1935, donde bajo el epígrafe “El bloque que se liquida, se dice: “Sentimos comunicar a nuestros lectores que la fornida masa de cemento presentada al mundo hace meses con el sonoro nombre de Bloque Nacional empieza a presentar impresionantes resquebrajaduras. Todos recuerdan cómo nació el Bloque Nacional: Unas declaraciones en ABC del señor Calvo Sotelo dieron al aire su opinión, acorde con la de Spengler, de que la hora en que vivimos no es para hombres como el señor Gil Robles, sino que es “la hora de los césares”. Modestamente, el señor Calvo Sotelo parecía ofrecerse a asumir el papel de César. Al servicio de tal propósito redactó una recia pieza literaria, llamada manifiesto, donde embutió considerables reservas de esa prosa alada con que acostumbra producirse. En seguida comenzó a recoger firmas para el monumento. Su primer propósito fue obtener, sencillamente, las de cuantos encarnaban toda tendencia aprovechable en sentido nacional. Pero esto tropezaba, naturalmente, con el obstáculo de que si entre los hombres de esas tendencias había alguna que otra aspiración común (al menos de palabra) muchos discrepaban en otras cosas profundas: por ejemplo, la manera de entender la justicia social. Como era de prever, las firmas del manifiesto quedaron reducidas a las de las figuras relevantes en dos partidos de ultraderecha y a las de unas cuantas personas de esas que no faltan en ninguno de los sitios donde se firma, sea la petición del premio Nobel para algún ilustre compatriota, sea la convocatoria a un banquete en honor del señor Salazar Alonso. El único efecto del nacimiento del Bloque fue complicar hasta el jeroglífico la filiación política de algunas estimables personas. Antes, por ejemplo, un afiliado a Renovación Española era, además, miembro de la TYRE (tradicionalistas y Renovación Española); pero, en los últimos tiempos, agregaba a esas dos filiaciones la filiación al Bloque Nacional. Con lo cual el Bloque, a pesar de su imponente denominación, se limitaba a ser un modo de decir, ya que sus masas estaban alistadas en grupos previamente existentes y dotados de disciplina propia. En el fondo el Bloque quedó reducido a una incómoda invasión por parte del señor Calvo Sotelo de las jefaturas desempeñadas por dos personas tan irreprochablemente prudentes y correctas como el señor Goicoechea y el conde de Rodezno. Singularmente, por la proximidad, el primero era quien con más elegante discreción soportaba los empujones del impaciente ex desterrado de París. Pero si el señor Goicoechea no era capaz de provocar desagradablemente una cuestión de límites, en las filas de Renovación Española, especialmente en su juventud, la tirantez ha llegado a términos de rompimiento. En una palabra: la juventud de Renovación Española se ha declarado incompatible con el señor Calvo Sotelo: en parte por razones de insuperable antipatía personal, en parte por tener noticias que de allende las fronteras ha venido en contra del señor Calvo Sotelo una determinante desautorización. ¿No han notado los lectores cómo en el último mitin celebrado por el Bloque, en Sevilla —tan cacareado por dos o tres periódicos— no ha tomado parte ningún orador de Renovación Española?”, (Edición del Centenario, pp. 971 y 972).
9. Con su enorme capacidad para la más cruel de las críticas y el sarcasmo más ácido, José Antonio llegó a escribir sobre Calvo Sotelo cosas como esta: “Gil Robles merecía mejor destino. Es un jefe de partido hábil, enérgico y flexible, superior en general al resto de la CEDA y de los demás grupos gubernamentales. Para la CEDA estaba mejor Calvo Sotelo. Pero este es el Gil Robles que ha llegado tarde”, (Edición del Centenario, pp. 984).

### **ABC.00.04.15.08. José Antonio se emancipa de las derechas monárquicas de Goicoechea, cada vez más acaudilladas por Calvo Sotelo:**

1. Hasta el 20 de agosto de 1934, en que se suma el segundo acuerdo con Antonio Goicoechea, “Jefe de los monárquicos españoles”, ratificando *“Los Diez Puntos de El Escorial”*, del verano de 1933, parece que todo estaba en orden entre Falange Española de las JONS y Renovación Española. Pero, tal vez, ello no fuera exactamente así ya que había empezado a operar un factor nuevo en las derechas españolas; el regreso de Calvo Sotelo a España, poniendo fin a su exilio, y su reincorporación a la política activa pretendiendo hacerse un sitio en el sector más conservador.
2. Inmediatamente, el deseo de Calvo Sotelo de acaudillar el sector de las derechas españolas monárquico, y menos comprometido con la II República, alteró el “Status quo” existente hasta entonces. Y, ello, afectó también a Falange Española, en cuanto entidad subvencionada por Renovación Española. Goicoechea quedó rebasado por Calvo Sotelo y, con él, José Antonio también perdía su necesidad e interés para las derechas. A partir de entonces, esta historia es la historia del Frente Nacional y su apropiación por Calvo Sotelo.
3. La emancipación de José Antonio del grupo monárquico autoritario hasta entonces dirigido por Antonio Goicoechea, se había puesto de manifiesto en la manifestación falangista del 7 de octubre de 1934 en Madrid, manifestación encabezada por una bandera republicana.
4. Fue en esas mismas fechas cuando Falange Española de las JONS celebró su I Consejo Nacional en el que, –aparte de otras decisiones tan importantes como la elección de José Antonio como Jefe Nacional y la adopción de la camisa azul como uniforme–, se decidió la formación de un Frente Nacional. A partir de aquí toda la política de la Falange giró en torno a esta propuesta de formación política.
5. La pretensión de José Antonio queda muy clara en un texto suyo de 5 de octubre de 1934, recopilado en las *“Obras Completas”*, seguramente reproducido de las actas del primer Consejo Nacional. Este texto dice así: *“El Frente Nacional es una necesidad. Y somos nosotros, sólo nosotros, los que podemos asegurar que este Frente Nacional sea un movimiento fecundo y eficaz. ¿Qué fuerzas deben integrarlo? No tenemos que devanarnos los sesos. Las fuerzas de izquierda han decidido ya y se han incorporado al Frente Popular. Quedan, por tanto, como posibles fuerzas del Frente Nacional las que no lo están en ninguna agrupación política, o están en las que no forman parte del Frente Popular. Los términos son bien estrictos. El temor de algunos camaradas de que seamos absorbidos o desfigurados por otras fuerzas políticas no tiene fundamento. El Frente Nacional no es un movimiento que deba girar en el vacío. Debe tener objetivos concretos. Un programa bien claro. Y en la aceptación de este programa residen todas las garantías apetecidas. Creo que no podemos vacilar. El Frente Nacional va a producirse queramos o no. Debemos ser nosotros los que lancemos la consigna y aseguremos su desenvolvimiento”*, (Edición del Centenario, p, 701). La rebelión separatista de Cataluña y la revolución social de Asturias en esas mismas fechas hizo demorar el lanzamiento público del Frente Nacional entonces.
6. Pero José Antonio, que acababa de pactar con los monárquicos españoles el 20 de agosto de 1934, no cobró su subvención del gobierno italiano hasta junio de 1935, luego la exhibición de la bandera republicana en la manifestación falangista del 7 de octubre no tiene relación con dicho cambio de financiación. Es más, creemos que José Antonio se vio obligado a acudir a Roma en abril de 1935 porque había perdido la subvención de Renovación Española, lo que añadido a la deserción del marqués de la Eliseda, y a la pérdida de la sede en la calle de marqués de Riscal, había sumido a la Falange en la más absoluta indigencia económica.
7. Pero al atribulado José Antonio todavía le faltaba un disgusto más: la separación de Ramiro Ledesma Ramos y de algunos de sus jonsistas. De este tema tendremos que ocuparnos por despacio. Pero, antes, hagamos constar que el 9 de enero de 1935 *“El Pueblo Vasco”*, de San Sebastián, publica una entrevista a José Antonio por José M<sup>a</sup> Salaverría en la que el Jefe Nacional de Falange Española de las JONS declara: *“Hay que tener en cuenta que somos, como dicen, un partido de derecha, pero no participamos de la principal ventaja que suele atribuírsele a las organizaciones derechistas: el dinero. Somos un partido financieramente pobre. Al principio, las gentes conservadoras nos apoyaron porque veían en Falange una fuerza que actuaba como ariete contra la situación republicano-socialista de tipo avanzado; pero después, al ocupar el Poder la nueva conjunción derechista de la Ceda, se conoce que ya no necesitan de nosotros, y hasta nos consideran un peligro. En cambio, para los izquierdistas seguimos siendo unos inmundos reaccionarios...”*, (Edición del Centenario, p, 826).
8. Pero, como ya quedó dicho, todavía faltaba otro problema más: la separación de Ramiro. A fin de conservar en lo posible un hilo cronológico en el relato de los hechos, dejemos aquí, por ahora, la



cuestión de Calvo Sotelo y del Frente Nacional para reanudarla después de habernos ocupado del doloroso suceso de la separación de Ramiro Ledesma Ramos.

9. Y antes de pasar a ello, añadamos a lo dicho sobre la situación económica de Falange Española de las JONS, la orden circular de 8 de febrero de 1935, dirigida a todos los militantes reclamando puntualidad y generosidad en el abono de sus cuotas. En esta orden circular, José Antonio dice así: *“Por una aparente paradoja —bien explicable en el fondo—, el vigor creciente de nuestra Falange y su perfil cada vez más neto van acompañados de una contracción en las aportaciones materiales externas. Antes, cuando gentes diversas nos suponían instrumento dócil para ajenas consignas, no nos faltaron, aunque pocos, auxilios económicos. No pocas personas nos favorecieron por inclinación desinteresada hacia nuestros principios; pero las más miraban en nosotros no el Movimiento impetuoso e insobornable dispuesto a depararnos una España mejor, sino la fuerza de choque de sabe Dios qué intentos, dispuesta a dar la sangre sin precio de sus mejores militantes por una miserable moneda. Hoy la Falange Española de las JONS empieza a inquietar lo mismo a la antiespaña declarada, materialista y separatista, que a la similespaña chata y enferma de los cautos, egoístas y perezosos, conservadora de injusticias y miserias. Eso prueba que vamos encontrándonos a nosotros mismos, primer paso para ganar a los otros. Pero, en compensación, provoca un cerco económico, más apretado cada vez, que se propone aniquilarnos por la pobreza. En este trance, la Falange Española de las JONS tiene que pensar en vivir de sus propios recursos exclusivamente, y constituye falta gravísima contra la cooperación al Movimiento reveladora de un pésimo espíritu, la resistencia al pago de las cuotas en que muchos incurren. Como infeccionados por un torpe resabio de los que habremos de raer de España, no pocos de los nuestros se agazapan en una constante morosidad, que aparte de socavar las posibilidades de vida de nuestro Movimiento, rezuma un aire detestable de vieja “cuquería”, de viejo abuso socarrón, absolutamente repugnante”, (Edición del Centenario, p, 849).*

#### **ABC.00.04.15.09. Ramiro Ledesma Ramos se separa de Falange pero fracasa en su intento de recuperar sus JONS:**

1. Nadie ha dado, hasta ahora, una explicación suficiente del hecho más doloroso de la historia de nuestra Falange (Cuestión aparte del sacrificio de nuestros caídos). Nos referimos a la separación de Ramiro Ledesma Ramos y otros pocos de sus antiguos camaradas de las JONS.
2. Ignoramos hasta qué punto, todo ello, supuso una sorpresa para José Antonio. AL parecer, los hechos transcurrieron así: En las navidades de 1934, la Junta Política celebró una reunión para examinar la situación del movimiento. La salida del marqués de la Eliseda y la pérdida de la financiación por Renovación Española habían sumido a la Falange en una gravísima crisis económica, hasta el extremo de no poder abonar la renta mensual del alquiler de la sede en marqués del Riscal 16, y, cortado el suministro de luz por falta de pago, tener que celebrar las reuniones a la luz de unas velas. Finalizada la reunión, Ramiro, Onésimo Álvarez de Sotomayor y Mateo, se reunieron en la cafetería Fuyma, de la Gran Vía. Se trató de la situación del partido y, según parece, prevaleció el juicio crítico sobre el rumbo derechizante que la unificación había impuesto al nacionalsindicalismo y, en consecuencia se decidió la baja individual de cada uno. Todo ello, con la intención de refundar, después, las JONS. Sólo Onésimo Redondo mostró su reserva al condicionar su actitud a lo que se decidiera en Valladolid.
3. El siguiente paso lo dio Ramiro Ledesma Ramos con una nota que publicó el *“Heraldo de Madrid”* el 14 de enero de 1935, firmada por él, por Onésimo y por Álvarez de Sotomayor en la que se declaraba *“La necesidad de reorganizar las JONS fuera de la órbita de Falange Española y de la disciplina de su jefe, José Antonio Primo de Rivera”*. El objetivo de tan drástica medida era: *“Encauzar el descontento y las protestas que entre la casi totalidad de los antiguos camaradas jonsistas se advirtió contra el espíritu y los hombres que últimamente predominan en F.E”*, a fin de *“afianzar el carácter nacionalsindicalista revolucionario”* que las JONS habían aportado a la fusión y conectar con los *“sectores más propiamente populares de España”*.
4. Al parecer, Ramiro cometió el error de mandar también su nota a *“La Nación”* y su director, Delgado Barreto, se lo comunicó inmediatamente a José Antonio. Manuel Mateo, también le informó inmediatamente de la disidencia proyectada. José Antonio reaccionó en el acto. Convocó a la Junta Política para el domingo siguiente día 16 y consiguió que ésta ratificase su decisión, tomada el mismo sábado día 15, de expulsar a Ramiro Ledesma Ramos y Álvarez de Sotomayor. Sobre Onésimo Redondo no se tomó medida alguna, esperando convencerle. Y el *“Heraldo de Madrid”*, del día 15 de enero de 1935, publicaba la siguiente nota redactada por José Antonio: *“El jefe de la Falange Española de las JONS, en uso de las facultades que le conceden los estatutos, ha acordado expulsar del movimiento a*

*Ramiro Ledesma Ramos y Nicasio Álvarez de Sotomayor. Se sanciona con esta medida su constante conducta de indisciplina y conspiración contra la unidad del movimiento y sus infatigables negociaciones encaminadas a granjearse la protección de grupos políticos diametralmente opuestos al sentido revolucionario nacionalsindicalista. Esta denominación, con la que Ledesma y Sotomayor han venido pretendiendo captar a las masas obreras, les ha servido, no se sabe cómo, para solicitar las protecciones menos revolucionarias de España. La Falange, que sólo sabe de procedimientos limpios, y que a ellos debe su espinosa marcha, no es compatible con ciertas conductas”, (Edición del Centenario, p. 828).*

5. En cuanto afecta a este Seminario, baste añadir que Ramiro intentó reconstruir sus JONS, pero no lo consiguió. Se diga lo que se diga, lo cierto es que el daño que hizo a la Falange la disidencia de Ramiro fue inmenso. No tanto en cuanto al presente de entonces, como a un futuro que llega hasta hoy, pues dejó inoculado en la identidad genética de la Falange, el vacilo del cainismo que, desde entonces, tantas veces ha prosperado en nuestra historia. Ahora lo único que procede añadir es documentar el rastro que la decisión de Ramiro dejó en las “*Obras Completas*”, pues es del ideario de José Antonio, y no de la historia de la Falange, de lo que trata este curso.
6. El siguiente documento en que figura la reacción de José Antonio es una carta suya de 17 de enero de 1935 a su primo Sancho Dávila, en Sevilla, en la que le dice: “*Acerca de lo de Ramiro, te envío copia de la circular que se ha mandado a todos los Jefes provinciales y que habréis recibido ahí. No se trata de una discrepancia entre falangistas y jonsistas, sino, ni más ni menos, entre personas decentes y gentes del hampa, salida de los fondos infrasociales más turbios y completamente inasimilable. Ahora, por ejemplo, después de que los más antiguos jonsistas de Madrid publicaron su nota declarando que permanecían fieles al movimiento, el Ledesma y los de su banda han falsificado otra carta con parte de las mismas firmas negando autenticidad a aquellas. Fíjate qué clase de sujetos. Por eso todos los jonsistas limpios se han quedado con nosotros. Mi único temor es que, en las provincias, algunos que no conocen bien a Ramiro crean en la honradez de una actitud suya, siendo así que se trata de un sujeto biológicamente incapaz de tener un solo minuto de honradez*”, (Edición del Centenario, p. 829).
7. A continuación, el 18 de enero de 1935, Federico de Urrutia entrevista a José Antonio para “*Informaciones*”, sobre “el supuesto cisma provocado por algunos elementos entre las filas de Falange Española de las JONS”. En lo que nos concierne, ahora, se dice en este texto: “*Desde hace días la Prensa de una y otra parte, vienen publicando, como en un continuo tiroteo, una serie de notas en las que el joven caudillo afirma que algunos elementos indeseables políticamente para la Organización, fueron expulsados, y estos a su vez, que fueron ellos los que se han apartado de la disciplina del movimiento, por no estar de acuerdo con la táctica y los principios seguidos por ésta hasta el momento presente. El asunto, en verdad, no tendría importancia alguna, dado el pequeñísimo número de los que se han separado de Falange Española, a no ser por las torcidas interpretaciones con que han intentado desorientar a la opinión pública, periodistas indignos de tal nombre y comunistoides de toda laya, pero ya que así es, quizá sea necesario aclarar cuanto ha sucedido, pues no es aventurado asegurar que toda España observa atenta y paso a paso la marcha de esta Organización, guardando en el fondo del “yo” insobornable una última esperanza de salvación para el día que el destino nos pusiera como a otros pueblos en el trance de las soluciones heroicas, llegado el momento de tomar en serio la vida política de España. —¿Quiere usted decirme qué es lo que ha sucedido en realidad? —le pregunto. —La cosa no tiene, verdaderamente —responde—, ni mucho menos, la importancia que los interesados en ello han querido y casi han conseguido darle. Lo sucedido es que desde hace bastante tiempo, una legión de indocumentados procedentes del campo marxista se habían enquistado en nuestras filas, pretendiendo de este modo ir desvirtuando en una labor continua de traiciones, y de falsas propagandas, toda esencia pura, mística y profundamente española de nuestro movimiento. Todo esto fue cuidadosamente observado desde el primer momento, pero las circunstancias aconsejaban no tomar medida alguna contra ellos en espera de que éstos cambiarían su moral y seguirían al fin por los derroteros que ya en la historia de España tiene marcados Falange Española de las JONS con la sangre de sus veintisiete mártires. Pero no fue así; la labor disolvente y derrotista se fue acentuando hasta que, sospechando el Mando, con sobradas razones para ello, que estos elementos hubieran, inclusive, recibido cantidades de dinero por su infamia, acordó expulsarlos de la Organización; vergüenza que ellos trataron de ocultar, enviando una nota a la Prensa en la que afirmaban ser los que se separaban de nosotros, con un desgaire que corresponde perfectamente a su natural manera y condición de ser y comportarse. —...pero —me atrevo a objetar—, ayer publicó nuevamente la Prensa unas notas en las que algunos de los que anteayer aparecían como incondicionales a la disciplina de Falange Española de las JONS negaban que ellos hubieran firmado documento alguno. —Sobre esta rectificación puede usted decir —me*

contesta— que ninguno de los firmantes tenía conocimiento de ello, y que solamente el que encabezaba la lista firmó en verdad, y ello porque dos sujetos le obligaron a hacerlo pistola en mano en su mismo domicilio, por lo que unos y otros ya tienen presentadas las correspondientes denuncias ante el juzgado. —¿...? —Sí; Falange Española está de enhorabuena. Yo le aseguro a usted que todas estas acciones punibles que caían de lleno en el plano de la más vulgar delincuencia, y en las que luego aparecían como protagonistas afiliados a nuestra Organización, no volverán a repetirse, porque en esta última depuración nos hemos limpiado de todos aquellos elementos que pretendían darle a nuestro movimiento, que debe tener un carácter y sentido ascético, poético y castrense, un matiz turbio de delincuencia y de hampa. Y esto ya es lo suficiente para que todo el que ame a España con el profundo amor filial con que nosotros lo sentimos, lance un ¡hurra! por lo sucedido en lugar de prestarse a maniobras groseras de sus enemigos encubiertos, que no olvide usted suelen ser siempre los más peligrosos”, (Edición del Centenario, pp. 830 y 831).

8. La dureza del texto anterior asombra en José Antonio. El mismo tuvo que rectificar el que Federico Urrutia se pasara en la transcripción de sus declaraciones. Y así el día 19 de enero de 1935, “Informaciones” publica una carta de José Antonio a su director, Juan Pujol, rectificando: “El elemento indeseable que se introdujo en la Falange de las JONS no consistía en ‘una legión de indocumentados procedentes del campo marxista’ perjudicial para ‘toda esencia pura, mística y profundamente española de nuestro movimiento’. Los antiguos marxistas incorporados a la Falange de las JONS se conducen de un modo intachable y han aportado el sentido profundo de totalidad y de disciplina que en los medios marxistas se adquiere. Lo malo era un grupo —no legión— de gentes cultivadas, fuera de todo ideal político, en los fondos infrasociales más turbios de la vida humana. Estos elementos, revolucionarios de alquiler, son los que han tenido que salir de la Falange de las JONS, no por establecer unidad de pensamiento, nunca rota entre nosotros, sino por higiene. Así resulta que ‘todos’ los antiguos jonsistas y ‘todos’ los obreros de los sindicatos nacionalsindicalistas se han quedado con nosotros, sin que llegue a dos docenas, en toda España, el número de las defecciones”, (Edición del Centenario, p. 832).
9. Por último, y con verdadero dolor, hemos de referirnos al inaceptable artículo, gratuitamente ofensivo para Ramiro Ledesma y del más que discutible José Antonio, publicado en “Arriba”, el 21 de marzo de 1935 con el título de “Arte de identificar “revolucionarios” (Edición del Centenario, p. 898). Por respeto a José Antonio, y en homenaje a Ramiro, mártir por España en Aravaca, el 29 de octubre de 1936, nos abstenemos de reproducir este artículo, tan lamentable y que quisiéramos que José Antonio no hubiera escrito nunca.

#### **ABC.00.04.15.10. Una vez emancipado de las derechas monárquicas, José Antonio pretende recuperar el sentido revolucionario, nacional y social, del 14 de abril de 1931:**

1. Una vez que José Antonio se siente emancipado de las derechas monárquicas, aún cuando conserva su relación personal con Antonio Goicoechea, cada vez más desplazado por Calvo Sotelo, vuelve a su consideración más que positiva del 14 de abril de 1931. Así en Villagarcía de Arosa, el 17 de marzo de 1935, según “La Voz del día siguiente, José Antonio dice que: “no son contrarrevolucionarios, estilo de Gil Robles, sino que aspiran a hacer una revolución profunda, diferente a la fracasada, creando una sociedad y un Estado nuevo. No vamos contra el espíritu nacional que trajo la República; no sentimos nostalgia por las instituciones fenecidas. Queremos renovar la aspiración revolucionaria del 14 de abril. Con nuestro triunfo nacerá un nuevo orden jurídico”, (Edición del Centenario, p. 888).
2. José Antonio insiste en esta visión positiva del 14 de abril en su artículo “España estancada”, publicado en Arriba, el 21 de marzo de 1935 (Edición del Centenario, p. 894 y ss), que ya hemos reproducido en otros pasajes de este mismo curso. Y el 18 de abril de 1935, también en “Arriba”, escribe: “El 14 de abril de 1931 sobraron por las calles camiones, trapos rojos y gritos. Pero, bajo el mal gusto exterior, cantaba la esperanza de un pueblo. Acaso ese pueblo, entregado desde hace siglos a su pereza al sol, no conserva viva del todo más aptitud que la de esperar. Sin mucha fe, pero espera. O más bien aguarda con la escéptica expectativa del que ha comprado un número para la lotería y no desecha del todo la posibilidad de que le toque. El pueblo sabía que con el régimen monárquico le iba mal y, sin más, se abrió al barrunto alegre de que con la República le iba a ir mejor. Así —quitado el mal gusto— las jornadas de abril del 31 resultaron ejemplares: la multitud fue dueña de las calles y, sin embargo, no se registró ni un solo acto cruento. Las masas obreras, educadas en el agrario sindicalismo socialista, renunciaron a su gesto propio para sumarse a una festividad total, en la que obreros y burgueses ahogaban sus discordias. ¿Cuál podía ser la clave secreta de aquellos resultados imprevisibles? La clave de lo nacional y lo social unidos; España creyó encontrar de golpe las dos

*cosas separables: un alma histórica colectiva y unas bases justas de convivencia humana: la Patria y el pan, que forman, juntos, la justicia”, (Edición del Centenario, p. 965).*

3. El 16 de mayo de 1935 escribe en “Arriba” (sobre el nuevo gobierno que tomó posesión el 6 de mayo anterior, también presidido por Lerroux): *“Y la vuelta al marasmo ¿será como para alegrarse? Hubiera que haber echado las campanas al vuelo si en el recién estrenado Gobierno germinase un propósito transformador; si viniese con aire nuevo y nuevas palabras a sacudir la vieja modorra nacional en busca de las dos grandes metas: la ambición histórica y la justicia social profunda. Pero no; lo que más place a las personas “sensatas” en la solución dada a la crisis es que la nueva formación ministerial piensa a todo trance mantener “el orden”, hacer respetar los derechos de todos. ¿Qué derechos?, ¿los actuales?; ¿qué orden?, ¿el actual?; entonces lo que se piensa es estabilizar una época mediocre y demorar otra vez, veremos hasta cuándo, la empresa de resucitar a España. ¡Para esto se hizo una revolución en abril de 1931!”*, (Edición del Centenario, p. 991).
4. Y cuando llega su plenitud en José Antonio su reivindicación del 14 de abril de 1931 como ocasión revolucionaria nacional y social, es en su primer discurso en el cine Madrid el 19 de mayo de 1935, cuando dice: *“Nuestro movimiento —y cuando hablo de nuestro movimiento me refiero lo mismo al inicial de Falange Española que al inicial de las JONS, puesto que ambos están ya irremisiblemente fundidos— empalma, como ha dicho muy bien Onésimo Redondo, con la revolución del 14 de abril. La ocasión de nuestra aparición sobre España fue el 14 de abril de 1931. Esta fecha —todos lo sabéis— ha sido mirada desde muy distintos puntos de vista; ha sido, como todas las fechas históricas, contemplada con bastante torpeza y con bastante zafiedad. Nosotros, que estamos tan lejos de los rompedores de escudos en las fachadas como de los que sienten solamente la nostalgia de los rigodones palaciegos, tenemos que valorar exactamente, de cara, os repito, a la Historia, el sentido del 14 de abril en relación con nuestro movimiento”*, (Edición del Centenario, p. 993).
5. Y José Antonio prosigue su discurso así: *“El 14 de abril de 1931 —hay que reconocerlo, en verdad— no fue derribada la Monarquía española: cayó la Monarquía española. La Monarquía española había sido el instrumento histórico de ejecución de uno de los más grandes sentidos universales. Había fundado y sostenido un Imperio, y lo había fundado y sostenido, cabalmente, por lo que constituía su fundamental virtud: por representar la unidad de mando. Sin la unidad de mando no se va a parte alguna. Pero la Monarquía dejó de ser unidad de mando hacia bastante tiempo. Con Felipe III el Rey ya no mandaba; el Rey seguía siendo el signo aparente, mas el ejercicio del Poder decayó en manos de validos, en manos de ministros, de Lerma, de Olivares, de Aranda, de Godoy. Cuando llega Carlos IV, la Monarquía ya no es más que un simulacro sin substancia. La Monarquía, que empezó en los campamentos, se ha recludo en la Corte; y el pueblo español, que es implacablemente realista, el pueblo español, que exige a sus santos patronos que le traigan la lluvia cuando hace falta y si no se la traen les [sic] vuelve de espaldas en el altar, el pueblo español, repito, no entendía este simulacro de la Monarquía sin poder; por eso el 14 de abril de 1931 aquel simulacro cayó de su sitio sin que entrase en lucha siquiera un piquete de alabarderos”*, (Edición del Centenario, p. 994).
6. A continuación, José Antonio se refiere a la alegría del 14 de abril. Y dice: *“Pero ¿qué advino entonces? Pocas veces habrá habido un instante más propicio para iniciar, concluido uno, un nuevo y gran capítulo de la historia patria. Cabalmente, aquel sentido incruento del catorce de abril, aquello de que se hubiera desprendido una situación sin sangre y sin daño, casi sin duelo, colocaba de cara a una ancha llanura histórica donde galopar. No había que sustanciar resentimientos, no había que ejecutar justicias, no había apenas que enjugar lágrimas. Se abría por delante una clara esperanza para todo un pueblo; vosotros recordáis la alegría del 14 de abril y, seguramente, muchos de vosotros tomásteis parte [en] aquella alegría. Como todas las alegrías populares era imprecisa, no percibía su propia explicación; pero tenía debajo, como todos los movimientos populares, muy exactas y muy hondas precisiones. La alegría del 14 de abril, una vez más, era el reencuentro del pueblo español con la vieja nostalgia de su revolución pendiente. El pueblo español necesita su revolución y creyó que la había conseguido el 14 de abril de 1931; creyó que la había conseguido porque le pareció que esa fecha le prometía sus dos grandes cosas largamente anheladas: primero, la devolución de un espíritu nacional colectivo; después, la implantación de una base material, humana, de convivencia entre los españoles”*, (Edición del Centenario, pp. 994 y 995).
7. Y José Antonio pasa entonces a referirse a cómo parecía que los hombres del 14 de abril llegaban de vuelta al patriotismo y llegaban, además, por el camino de la crítica. Dice así: *“¿Era mucho que se esperase un sentido nacional colectivo de los hombres del 14 de abril? Muchas cosas podrían decirse en contra suya, pero acaso algunas de esas mismas cosas fueran la mejor fianza de su fecundidad. Los hombres del 14 de abril pareció que llegaban de vuelta al patriotismo y llegaban por el camino mejor:*

*por el amargo camino de la crítica. Ésta era su promesa de fecundidad; porque yo os digo que no hay patriotismo fecundo si no llega al través del camino de la crítica. Y os diré que el patriotismo nuestro también ha llegado por el camino de la crítica. A nosotros no nos emociona, ni poco ni mucho, esa patriotería zarzuelera que se regodea con las mediocridades, con las mezquindades presentes de España y con las interpretaciones gruesas del pasado. Nosotros amamos a España porque no nos gusta. Los que aman a su patria porque les gusta, la aman con una voluntad de contacto, la aman física, sensualmente. Nosotros la amamos con una voluntad de perfección. Nosotros no amamos a esta ruina, a esta decadencia de nuestra España física de ahora. Nosotros amamos a la eterna e incommovible metafísica de España”, (Edición del Centenario, p. 995).*

8. No deja José Antonio de hacer la crítica a los hombres del 14 de abril: *“Los hombres del 14 de abril tienen en la Historia la responsabilidad terrible de haber defraudado otra vez la revolución española. Los hombres del 14 de abril no hicieron lo que el 14 de abril prometía, y por eso ya empiezan a desplegarse frente a ellos, frente a su obra, frente al sentido prometedor de su fecha inicial, las fuerzas antiguas. Y aquí sí que me parece que entro en un terreno en que todo vuestro silencio y toda vuestra exactitud para entender van a ser escasos. Dos órdenes de fuerza se movilizan contra el sentido revolucionario frustrado el 14 de abril: las fuerzas monárquicas y las derechas afectas al régimen. Fijaos en que, ante el problema de la Monarquía, nosotros no podemos dejarnos arrastrar un instante ni por la nostalgia ni por el rencor. Nosotros tenemos que colocarnos ante este problema de la Monarquía con el rigor implacable de quienes asisten a un espectáculo decisivo en el curso de los días que componen la Historia. Nosotros únicamente tenemos que considerar esto: ¿cayó la monarquía española, la antigua, la gloriosa Monarquía española, porque había concluido su ciclo, porque había terminado su misión, o ha sido arrojada la monarquía española cuando aún conservaba su fecundidad para el futuro? Esto es lo que nosotros tenemos que pensar y sólo así entendemos que puede resolverse el problema de la Monarquía de una manera inteligente. Pues bien: nosotros —ya me habéis oído desde el principio—, nosotros entendemos, sin sombra de irreverencia, sin sombra de rencor, sin sombra de antipatía, muchos incluso con mil motivos sentimentales de afecto, nosotros entendemos que la Monarquía española cumplió su ciclo, se quedó sin sustancia y se desprendió, como cáscara muerta, el 14 de abril de 1931. Nosotros hacemos constar su caída con toda la emoción que merece y tenemos sumo respeto para los partidos monárquicos que, creyéndola aún con capacidad de futuro, lanzan a las gentes a su reconquista; pero nosotros, aunque nos pese, aunque se alcen dentro de algunos reservas sentimentales o nostalgias respetables, no podemos lanzar el ímpetu fresco de la juventud que nos sigue para el recobro de una institución que reputamos gloriosamente fenecida”, (Edición del Centenario, pp, 1000 y 1001).*
9. Y termina esta parte de su primer discurso en el cine Madrid, el 19 de mayo de 1935, diciendo José Antonio: *“Por eso, camaradas, ni estamos en el grupo de reacción monárquica, ni estamos en el grupo de reacción populista. Nosotros, frente a la defraudación del 14 de abril, frente al escamoteo del 14 de abril, no podemos estar en ningún grupo que tenga, más o menos oculto, un propósito reaccionario, un propósito contrarrevolucionario, porque nosotros precisamente alegamos contra el 14 de abril, no el que fuese violento, no el que fuese incómodo, sino el que fuese estéril, el que frustrase una vez más la revolución pendiente española. Y por eso nosotros, contra todas las injurias, contra todas las deformaciones, lo que hacemos es recoger de en medio de la calle, de entre aquellos que lo tuvieron y abandonaron, y aquellos que no lo quieren recoger, el sentido, el espíritu revolucionario español que, más tarde o más pronto, por las buenas o por las malas, nos devolverá la comunidad de nuestro destino histórico y la justicia social profunda que nos está haciendo falta (grandes y prolongados aplausos). Por eso nuestro régimen, que tendrá de común con todos los regímenes revolucionarios el venir así del descontento, de la protesta, del amor amargo por la Patria, será un régimen nacional del todo, sin patrioterías, sin faramallas de decadencias, sino empalmado con la España exacta, difícil y eterna que esconde la vena de la verdadera tradición española; y será social en lo profundo, sin demagogias porque no harán falta, pero implacablemente anticapitalista, implacablemente anticomunista. Ya veréis cómo rehacemos la dignidad del hombre para sobre ella rehacer la dignidad de todas las instituciones que, juntas, componen la Patria”, (Edición del Centenario, p, 1002).*
10. Las anteriores palabras de José Antonio en su primer discurso en el cine Madrid, le valieron a José Antonio una dura crítica en *“La Nación”*, periódico que le recordó cómo “el batallador jefe de Falange Española defendía con ardimiento en 1930, próxima la proclamación de la República, la supervivencia de la Monarquía en los actos resonantes de la Unión Monárquica”, (Edición del Centenario, p, 1016). José Antonio contestó con su carta a Delgado Barreto de 21 de mayo de 1935, y no volvió a escribir en *“La Nación”*. También *“ABC”* (29.5.1935) y *“La Época”* (20.5.1935) criticaron duramente a José

Antonio, que se quedaba, así, sin más periódico amigo que el “*Informaciones*” con todos los puentes con las derechas monárquicas volados definitivamente. Con todo ello, el cerco de la soledad política de José Antonio empezaba a estrecharse aún más, si es que ello era todavía posible.

11. El 12 de octubre de 1935, José Antonio, publica en “*Haz*” su artículo “*Acerca de la revolución*”. En él, dice: “*España ha conocido algo de esto bien recientemente: en 1931. Pocas veces, como entonces, se ha colocado la masa en actitud más fácil y humilde. Alegremente alzó a los que estimaba como sus mejores y se aprestó a seguirlos. Así, sin esfuerzo, se hallaron en ocasión de mandar los que llevaban muchos años ejerciendo la tarea medicinal de la crítica. Ya se entiende que no me refiero a los demagogos, sino a aquel grupo pequeño y escogido que, al través de un riguroso proceso interior —al principio, revulsión desesperada; al final, clarividencia ardiente—, habían llegado a expresar el anhelo de una España más clara, más limpia, más ágil, libre de no poca cochambre tradicional y de mucha mediocridad tediosa. Los que integraban este grupo tenían el deber de estrenar los nuevos resortes históricos, de plantar los pies frescos llamados a reemplazar a los viejos troncos agotados. Y esos estaban llamados a hacerlo contra todas las resistencias: contra las de sus ocasionales compañeros de revolución y contra los de la masa misma. Los guías de un movimiento revolucionario tienen la obligación de soportar incluso la acusación de traidores. La masa cree siempre que se la traiciona. Nada más inútil que tratar de halagarla para eludir la acusación. Quizá los directores espirituales del 31 no la halagaran; pero tampoco tuvieron ánimo para resistirla y disciplinarla. Con gesto desdeñoso se replegaron otra vez en sí mismos y dejaron el campo libre a la zafiedad de los demagogos y a la audacia de los cabecillas. Así se malogra —como tantas veces— una ocasión de España. La próxima no se malogrará. Ya hemos aprendido que la masa no puede salvarse a sí propia. Y que los conductores no tienen disculpa si desertan. La revolución es la tarea de una resuelta minoría inasequible al desaliento. De una minoría cuyos primeros pasos no entenderá la masa porque la luz interior fue lo más caro que perdió, víctima de un periodo de decadencia. Pero que, al cabo, sustituirá la árida confusión de nuestra vida colectiva por la alegría y la claridad del orden nuevo*”, (Edición del Centenario, p, 1151).
12. Sobre la alegría del 14 de abril, vuelve José Antonio el 7 de noviembre de 1935, en “*Arriba*”, (Juventudes a la intemperie), donde dice: “*Si el 14 de abril no hubiera habido más que los programas y los hombres conocidos, poco se hubiera podido esperar de él. Lo importante era otra cosa, la alegría del 14 de abril, que, con ser de expresión tan imprecisa, ocultaba más profunda precisión que todos los programas; ésta: la aspiración ferviente hacia el recobro de la unidad espiritual de España sobre nuevas bases de existencia física popular. Patria y justicia para un pueblo sufrido. Nación y trabajo, dijo más tarde Ortega y Gasset. Pero antes dijo —y nosotros con él— “No es esto, no es esto”. Se pensará que los que habíamos encumbrado como nuestros mejores no habían entendido nada de la alegría popular. Sordos al llamamiento profundo del instante, se entregaron a la sustanciación de sus pequeñas querellas. Por falta de grandeza malograron la casi unanimidad lograda. Nos encizañaron a los unos contra los otros. Nos depararon una República “agria y triste”. Y lo que es peor: empezaron a retribuir servicios parlamentarios con trozos de España; dieron a Cataluña un Estatuto que era un estímulo a la secesión; cimentaron en la ley fundamental la imitación a obtener análogos Estatutos. Hubo un prurito de mortificación. Se debilitó la defensa nacional. Se orientó la política exterior en sentido servil. En conjunto, se hizo todo lo contrario de lo preciso para conservar y alimentar aquella fe en el recobro de un espíritu colectivo*”, (Edición del Centenario, pp. 1176 y 1177).

#### **ABC.00.04.15.11. José Antonio denuncia la apropiación por Calvo Sotelo de su idea del Frente Nacional Español:**

1. Fue, como sabemos, en el I Consejo Nacional del 5 al 7 de octubre de 1934, cuando José Antonio lanzó su idea de un Frente Nacional Español (Véase nuestro anterior tema ABC.00.04.15.08., puntos 4 y 5). Entre unas cosas y otras, algunas más importantes y todas más urgentes, José Antonio no volvió sobre esta idea de un Frente Nacional hasta su segundo discurso en el Cine Madrid, el 17 de noviembre de 1935.
2. Entonces dijo: “*En esta hora solemne me atrevo a formular un vaticinio: la próxima lucha, que acaso no sea electoral, que acaso sea más dramática que las luchas electorales, no se planteará alrededor de los valores caducados que se llaman derecha e izquierda; se planteará entre el frente asiático, torvo, amenazador, de la revolución rusa en su traducción española y el frente nacional de la generación nuestra en línea de combate. Ahora, que bajo esta bandera del frente nacional no se podrá meter mercancía de contrabando. Es la palabra demasiado alta para que nadie la tome como apodo. Habrá*

centinelas a la entrada que registren a los que quieran penetrar para ver si de veras dejaron fuera en el campamento todos los intereses del [sic] grupo y de clase; si traen de veras encendida en el alma la dedicación abnegada a esta empresa total, situada sobre la cabeza de todos; si conciben a España como un valor total fuera del cuadro de valores parciales en que se movió la política hasta ahora. Concretamente, los centinelas han de tener consignas que señalen los límites del frente nacional. Primero, un límite histórico; nada de propósitos reaccionarios, nada de nostalgias clandestinas, de formas terminadas o de vuelta a sistemas sociales y económicos reprobables. No basta con venir cantando himnos. Estas cosas tienen que haberse dejado sinceramente a la entrada por quienes aspiren a que los centinelas les dejen paso. (Aplausos.) Segundo, un límite moral. Nosotros no podemos sentirnos solidarios de aquellas gentes que han habituado a sus pulmones y a sus entrañas a vivir en los climas morales donde pueden florecer straperlos. Esto son los linderos infranqueables en lo negativo; esto es lo que excluye... Pero no basta la exclusión. Hay que proponerse, positivamente, una tarea. La de dar a España estas dos cosas perdidas: primera, una base material de existencia que eleve a los españoles al nivel de seres humanos; segunda, la fe en un destino nacional colectivo y la voluntad resuelta de resurgimiento. Estas dos cosas tienen que ser las que se imponga como tarea el grupo, el frente en línea de combate de nuestra generación. Y hace falta, para que nadie se llame a engaño, decir lo que contienen estas dos proposiciones terminantes”, (Edición del Centenario, p. 1196).

3. En “Arriba”, el 5 de diciembre de 1935, concreta, exactamente, José Antonio su idea de un Frente Nacional y detalla sus exclusiones y exigencias. Así: “Contra el peligro bolchevique —cada vez más acentuado por el desplazamiento hacia posiciones extremas de las masas socialistas— hay que formar no el frente “antirrevolucionario” —puesto que España necesita “una” revolución—, sino el frente nacional, delimitado por las siguientes exclusiones y exigencias:

I. Exclusiones. Nuestra generación, que es a la que corresponde la responsabilidad de desenlazar la presente crisis del mundo, no puede sentirse solidaria: a) Por razón histórica, de los que quieran cobijar bajo la bandera nacional nostalgias reaccionarias de formas caídas o de sistemas económico-sociales injustos. b) Por razón ética, de los que se hayan habituado a vivir políticamente en un clima corrompido.

II. Exigencias. El frente nacional habrá de proponerse: a) La devolución al pueblo español de una nueva fe en su unidad de destino y de una resuelta voluntad de resurgimiento. b) La elevación a términos humanos de la vida material del pueblo español.

Lo primero exige una revitalización de los valores espirituales, sistemáticamente relegados o deformados durante mucho tiempo, y, sobre todo, la insistencia en esta concepción de España como expresión de una comunidad popular con un destino propio, diferente del de cada individuo, clase o grupo y superior a ellos. Lo segundo —es decir, la reconstrucción económica de la vida popular, impuesta con doble motivo en esta época de liquidación del orden capitalista— exige urgentemente: a) Una reforma crediticia que llegue incluso a la nacionalización del servicio de crédito en beneficio de la economía total. b) Una reforma agraria que determine en primer lugar las áreas cultivables de España (las actuales y las posibles mediante una preparación técnica), entregue al bosque o al pasto todo lo que quede fuera de esas áreas cultivables e instale en ellas “revolucionariamente” (es decir, indemnizando o no) a la población campesina de España, bien en unidades familiares de cultivo, bien en grandes cultivos de régimen sindical, según lo exija la naturaleza de las tierras. Lo que no sea la aceptación sincera y austera de un programa así, con todo lo que implica de sacrificio, no tendrá nada de una verdadera posición contraria al bolchevismo —que descansa, sobre todo, en una interpretación materialista del mundo—, sino que será un intento igualmente materialista y, además, inútil por conservar un orden social, económico e histórico ya herido de muerte”, (Edición del Centenario, p. 1229 y 1230).

4. El 18 de diciembre de 1935, José Antonio escribe una nota sobre “Falange Española de las JONS y el Frente Nacional”, que La “Época” publica al día siguiente, 19 de diciembre. La nota dice así: “Si es lícito a la Falange terciar, sin prisas, en la polémica suscitada en torno del Frente Nacional, considerará, por ahora, que dice bastante con señalar estas afirmaciones:

1ª. — En el mitin celebrado por la Falange Española de las JONS el 17 de noviembre en el cine Madrid se dijeron solemnemente estas palabras: ‘La próxima lucha, que acaso sea electoral, que acaso sea más dramática que las luchas electorales, no se planteará alrededor de los valores caducos de derecha e izquierda; se planteará entre el frente asiático, torvo, amenazador, de la resolución rusa en su traducción española y el frente nacional de la generación de nuestra línea de combate.’ Estas palabras, insertas en el texto taquigráfico que publicó el semanario Arriba del 21 de noviembre, sobre conferirnos innegablemente la prioridad en el pensamiento y hasta en el nombre del Frente Nacional, dicen bien a las claras nuestra favorable disposición, en principio, para el intento.

2ª. – No obstante lo anterior, la Falange considerará funesto que se transmute la idea del Frente Nacional en una resurrección de la ya conocida y arrumbada ‘unión de derechas’. Si la expresión ‘frente nacional’ no se toma en todo su auténtico sentido de lucha ferviente por la conservación de las esencias patrias y por la elevación de las bases materiales de la vida popular, con sacrificio de privilegios y ventajas por parte de quienes lo propugnan, será una nueva máscara (incapaz por otra parte de engañar a nadie) con la que pretenda encubrirse otra vez un sindicato de intereses que, por ser de partido, no son, aunque se les llame así, nacionales.

Falange Española de las JONS, consciente de la gravedad de la hora que España atraviesa, quisiera conminar a lo mejor del alma española de todos para que el Frente Nacional no quedara en un fraude más, precursor de una catástrofe sin remedio”, (Edición del Centenario, p. 1269).

5. El 22 de diciembre de 1935, José Antonio habla en Sevilla, discurso que publicó “Arriba” en su número del día 26 siguiente. Sobre el Frente Nacional, José Antonio dice: “Y cuando ahora, el 17 de noviembre, antes de la última crisis, nosotros lanzamos ante un auditorio de 15.000 personas en Madrid la idea del Frente Nacional, contra el peligro amenazador de la manera rusa, asiática, comunista, materialista, de entender el mundo, cuando nosotros lanzamos esa idea, han bastado unas semanas para que se nos apoderen del “Frente Nacional” sin pronunciar siquiera nuestro nombre, pero no para apoderarse del nombre y de la idea, que esto nos parecería muy bien, porque no vamos a poner vanidad literaria en la idea y en el nombre, sino para que a la sombra del “Frente Nacional” se empiece a urdir otra vez aquella “Unión de Derechas” que en noviembre de 1933 supo obtener la victoria sin alas”, (Edición del Centenario, p. 1269).
6. En una entrevista publicada en “Blanco y Negro” el 29 de diciembre de 1935, José Antonio afirma: “Nosotros entendemos que lo nacional y lo social han de integrarse en una síntesis superior, que para nosotros cuaja en la fórmula nacionalsindicalista. Con este sentido integrador hemos propugnado un Frente Nacional. Y no entraremos en coalición alguna que nos exija el apartamiento de nuestra doctrina”, (Edición del Centenario, p. 1278).
7. El 24 de diciembre de 1935, la jefatura nacional de Falange se dirigió a la Junta Política en solicitud de un dictamen sobre la actitud que debería adoptarse en la próxima consulta electoral. La primera cuestión era: “¿Conviene a la Falange una inhibición electoral completa, o la adopción de una actitud de independencia absoluta que lleva necesariamente a una total ausencia de representantes en nuestro Parlamento?” La segunda cuestión se formulaba así: “La participación en algún frente electoral, ¿será juzgada por los militantes más ardorosos como defección en las posiciones doctrinales de la Falange?” Y, así, sigue José Antonio hasta seis cuestiones (Edición del Centenario, pp. 1290 y 1291).
8. El dictamen de la Junta Política podría resumirse así: “Opina, por último, la Junta Política que la aparición de la Falange en un frente de tendencia nacional y antimarxista no habría de quebrantarla en la estimación pública general, aunque sí perjudicaría el efecto antes indicado en algunos militantes del partido. Pero que juzga mucho más grave el daño que implicaría la falta de representación parlamentaria o una abstención electoral que podría interpretarse como favorecedora de un posible triunfo marxista”, (Edición del Centenario, p. 1292). Y este dictamen se comunicó a todas las jefaturas territoriales y provinciales de FE de las JONS el 6 de enero de 1936.
9. El 9 de enero de 1936, “Arriba” publica la decisión de la Junta Política; decisión tomada en reunión celebrada el 8 de enero. Esta decisión dice así: “Falange Española de las JONS fue la primera, como ya ha reiterado, en lanzar el propósito de un Frente Nacional. No recabó para ello el primer puesto en ese Frente ni puso otras condiciones para integrarlo que el respeto a ciertas exclusiones y ciertas exigencias sin las cuales el Frente no podría merecer el calificativo de Nacional. Ha transcurrido tiempo suficiente, hasta el punto de haberse llegado a la convocatoria de elecciones, sin que ninguna fuerza haya hecho suya, en el verdadero sentido, la idea del Frente Nacional ni haya iniciado con la Falange negociación alguna. Ello releva a la Falange de todo escrúpulo de perturbación que le aconsejara prolongar la espera. Por consiguiente, con sus propias fuerzas (abiertas a todo contacto admisible) y bajo su entera responsabilidad, iniciará en seguida la propaganda del Frente Nacional, con candidaturas propias, en Madrid (capital) y en dieciocho provincias”, (Edición del Centenario, p. 1299).
10. El 9 de enero de 1936 publica “Arriba” un artículo de José Antonio titulado “Ha fenecido el segundo bienio”, que termina así: “Pero no hay partido de derechas que acepte el acometer con decisión heroica el descuaje del sistema capitalista y su sustitución por otro más justo. Y como en ello estriba la tarea de nuestra época (ya que la sustitución del sistema capitalista implica toda una revolución moral) y como sin esto la conciencia de una nación como comunidad completa de vida no puede afirmarse, es claro que



un frente calificado por ser “de derechas” no puede ser, aunque lo ponga en todos los carteles electorales, un “frente nacional”, (Edición del Centenario, p. 1302).

11. El 16 de enero de 1936, “Arriba” publica el manifiesto electoral de FE de las JONS, de fecha 12 anterior que termina así: *“Todo esto queremos. Para estas cosas, que no son negociaciones, sino tareas, nuestro esfuerzo sin cicatería. A la sombra de esta bandera sí que estamos dispuestos a alistarnos —los primeros o los últimos— en un Frente Nacional. No para ganar unas elecciones de efectos efímeros, sino con vocación de permanencia. Nos parece monstruoso que la suerte de España tenga que jugarse cada bienio al azar de las urnas. Que cada dos años entablemos la trágica partida en que a golpe de gritos, de sobornos, de necesidades y de injurias se arriesga cuanto hay de permanente en España y se hiende la concordia de los españoles. Para una larga labor colectiva queremos el Frente Nacional. Para un domingo de elecciones, para la vanidad de unas actas, no. Esta coyuntura electoral no representa para nosotros sino una etapa. Confiamos en que, una vez vencida, no quedaremos solos en la empresa que estos renglones prefiguran. Pero, solos o acompañados, mientras Dios nos dé fuerzas, seguiremos, sin soberbia ni decaimiento, con el alma tranquila, en nuestro menester artesano y militante”,* (Edición del Centenario, p. 1313 y 1314).
12. El 23 de enero de 1936, y también en “Arriba”, José Antonio escribe en “Aún no se sabe a donde va esto”: *“Por su parte, la armonía entre las derechas dista de ser ejemplar. Recuérdese el comentario aparecido en estas columnas cuando el señor Calvo Sotelo y su órgano La Nación se apresuraron, sin ocultar el apremio ni aun por razones de urbanidad, a pedir la destitución del señor Gil Robles en su calidad de eje de la coalición de derechas. Como era de prever, la trama minuciosa de Acción Popular y la tenaz habilidad del señor Gil Robles para todo lo que no es una gran empresa, han acabado por configurar la negociación entre los partidos de derecha como un juego de peticiones, cada vez menos exigentes, por parte de los monárquicos y de concesiones o negativas por parte del señor Gil Robles. Esto es, que el señor Gil Robles ocupa entre las derechas un puesto análogo al que desempeña Largo Caballero en la izquierda: uno y otro son los verdaderos jefes de las coaliciones y el resto de los que intervienen en ellas, meros adheridos, no muy satisfechos. Así, las elecciones, de llegarse a la lucha en el actual planteamiento, serían una pugna por el Poder entre el socialismo —que lo ejercería de momento por mediación de administradores republicanos de izquierda— y Acción Popular, no suficientemente acompañada para dejar de ser el eje de la política, pero sí lo suficientemente obligada a buscar compromisos parlamentarios como para que su actuación tuviera que ser tan sosa como en el famoso bienio 1933-1935”,* (Edición del Centenario, p. 1323 y 1324).
13. El 2 de febrero de 1936 José Antonio habla en el cine Europa de Madrid. Es su último acto público en la capital de España. En su discurso, José Antonio dice, en cuanto a lo que ahora importa: *“Para esta gran tarea es para lo que hemos vestido este uniforme; para esta gran tarea os convocamos; para esta gran tarea levantamos nosotros, los primeros y los únicos, las banderas del frente nacional. No nos han hecho caso. Lo que se ha formado es otra cosa. ¡Ya os lo han dicho otros! Raimundo Fernández Cuesta, Rafael Sánchez Mazas, Julio Ruiz de Alda, todos, os lo han dicho. No es esto el frente nacional, sino un simulacro. Para eso no estamos nosotros; para eso no formamos nosotros; contra eso levantamos nuestra candidatura suelta, que puede triunfar si lo queréis; nuestra candidatura suelta, contra la cual se esgrimen ahora un último argumento de miedo. Se dice: “Estos son, al separarse de los demás, también cómplices de la revolución”. Primero: ¿de qué revolución? Nosotros no queremos la revolución marxista; pero sabemos que España necesita la suya. Segundo: ¿Quién nos lo dice? Estos enanos de la venta (Risas.) que ahora hacen a la letra impresa lanzar baladronadas, ¿pueden decirnos a nosotros que somos cómplices de la revolución, cuando en Asturias, en León y en todas partes, nos hemos lanzado unos y otros a detener con nuestros pechos, y no con palabras, la revolución comunista, y hemos perdido a los mejores camaradas nuestros? Ahora, muchos “no pasarán”, “Moscú no pasará”, “el separatismo no pasará”. Cuando hubo que decir en la calle que no pasarían, cuando para que no pasaran tuvieron que encontrarse con pechos humanos, resultó que esos pechos llevaban siempre flechas rojas bordadas sobre las camisas azules”,* (Edición del Centenario, p. 1354 y 1355).
14. El 11 de febrero de 1936 José Antonio redacta una nota de prensa sobre la ausencia de pactos electorales de cara a las elecciones generales del inmediato día 16, que publica “El Sol” el día 12 siguiente: La nota dice así: *“Falange Española no ha concertado pacto electoral de ninguna clase en ninguna provincia de España. Conste, para que cada cual acepte su responsabilidad, que no sólo no se ha hecho a la Falange ningún ofrecimiento, sino que ha existido la consigna terminante de prescindir de ella. La Falange no pierde nada con ese austero aislamiento, al que está acostumbrada. Cuando hubo que hacer frente en la calle a la revolución marxista y separatista, también como fuerza civil combatiente se encontró sola. Sola con su entusiasmo irá, pues, a las elecciones. Únicamente pide que nadie le cargue*

*responsabilidades ajenas y que ninguno preste crédito a los rumores de pacto puestos en circulación por los mismos que se han esforzado en hacerlo imposible”, (Edición del Centenario, p. 1385).*

15. Todavía el día 14 de febrero de 1936, en Gijón, José Antonio “recuerda que fue la Falange quien propugnó la instauración del Frente Nacional y, sin embargo, fue apartada de él”, (Edición del Centenario, p. 1391).
16. Celebradas las elecciones el 16 de febrero de 1936, la derrota electoral de la Falange fue absoluta y José Antonio perdió su inmunidad parlamentaria. En “Arriba”, el 23 de febrero de 1936, José Antonio comentaba así los resultados electorales: “Nosotros asistimos a esta experiencia sin la más mínima falta de serenidad. Nuestra posición en la lucha electoral nos da motivos para felicitarnos una y mil veces. Nos hemos salvado a cuerpo limpio del derrumbamiento del barracón derechista. Hemos ido solos a la lucha. Ya se sabe que en régimen electoral mayoritario sólo hay puesto para dos candidaturas; la tercera tiene por inevitable destino el ser laminada. No aspirábamos, pues, y varias veces lo dijimos, a ganar puestos, sino a señalar nuestra posición una vez más. Las derechas casi amenazaron de excomunión a quien nos votara. Por otra parte, acudieron a los más sucios ardides: repitieron hasta última hora que nos retirábamos; nos quitaron votos en los escrutinios, hechos sin interventores nuestros... todo lo que se quiera. Con ello, el interés de las elecciones no hace para nosotros más que aumentar: no nos ha votado ni una sola persona que no estuviera absolutamente identificada con la Falange; y, aun así, hemos tenido en las nueve circunscripciones donde hemos luchado más de cincuenta mil votos oficiales. Dado que dos terceras partes de nuestros adictos no tienen voto aún, esto quiere decir que la Falange, en dos años de vida, contra viento y marea, cuenta en nueve provincias con un núcleo incondicional de ciento cincuenta mil personas. ¿Podrían muchos partidos decir otro tanto? Con todo, lo de los votos es para nosotros lo de menos. Lo importante es esto: España ya no puede eludir el cumplimiento de su revolución nacional. ¿La hará Azaña? ¡Ah, si la hiciera!...Y si no la hace, si se echan encima el furor marxista, desbordando a Azaña, o la recaída en la esterilidad derechoide, entonces ya no habrá más que una solución: la nuestra. Habrá sonado, redonda, gloriosa, madura, la hora de la Falange nacionalsindicalista”, (Edición del Centenario, p. 1403).
17. El 20 de junio de 1936, en la publicación clandestina “No Importa”, publica José Antonio su artículo titulado “Vista a la derecha” (Aviso a los “madrugadores”, la Falange no es una fuerza cipaya), con lo que los escasos puentes, que todavía subsistían con las derechas monárquicas, quedaban rotos.
18. Este artículo debe ser reproducido completo, dada su trascendental importancia. Dice así: “Por la izquierda se nos asesina (o, a veces, se intenta asesinarlos, porque no somos mancos, a Dios gracias). El Gobierno del Frente Popular nos asfixia (o intenta asfixiarlos, porque ya se ve de lo que sirven sus precauciones). Pero —¡cuidado, camaradas!—, no está en la izquierda todo el peligro. Hay —¡aún!— en las derechas gentes a quienes, por lo visto, no merecen respeto nuestro medio centenar largo de caídos, nuestros miles de presos, nuestros trabajos en la adversidad, nuestros esfuerzos por tallar una conciencia española cristiana y exacta.  
Esas gentes, de las que no podemos escribir sin cólera y asco, todavía suponen que la misión de la Falange es poner a sus órdenes ingenuos combatientes. Un día sí y otro no, los jefes provinciales reciben visitas misteriosas de los conspiradores de esas derechas, con una pregunta así entre los labios: “¿Podrían ustedes darnos tantos hombres?”  
Todo jefe provincial o de JONS, de centuria o de escuadra a quien se le haga semejante pregunta debe contestarla, por lo menos volviendo la espalda a quien la formule. Si antes de volverle la espalda le escupe en el rostro, no hará ninguna cosa de más.  
¿Pero qué supone esa gentuza? ¿Que la Falange es una carnicería donde se adquieren, al peso, tantos o cuántos hombres? ¿Suponen que cada grupo local de la Falange es un tropa de alquiler a disposición de las empresas?  
La Falange es una e indivisible, milicia y partido. Su brío combatiente es inseparable de su fe política. Cada militante en la Falange está dispuesto a dar su vida por ella, por la España que ella entiende y quiere, pero no por ninguna otra cosa.  
No ya la vida; ni una gota de sangre debe dar ningún camarada en auxilio de complots oscuros y maquinaciones más o menos derechistas cuyo conocimiento no les llegue por el conducto normal de nuestros mandos. El jefe nacional ha dicho muchas veces que así como los heridos al servicio de la Falange son ensalzados ante sus camaradas, el que padezca herida en servicio no ordenado por la Falange será expulsado de ella con vilipendio.  
Vamos a ver si nos enteramos:

*Entre la turbia, vieja, caduca, despreciable política española, hay un tipo que se suele dar con bastante frecuencia: el del “MADRUGADOR”. Este tipo procura llegar cuando las brevas están en sazón —las brevas cultivadas con el esfuerzo y el sacrificio de otros— y cosecharlas bonitamente.*

*Nunca veréis al madrugador en los días difíciles. Jamás se arriesgará a pisar el umbral de su Patria en tiempos de persecución sin una inmunidad parlamentaria que le escude. Jamás saldrá a la calle con menos de tres o cuatro policías a su zaga. Su cuerpo no conocerá las cárceles ni las privaciones.*

*Pero —eso sí— si otros, a precio de las mejores vidas —¡muertos paternos de la Falange!— logran hacer respetable una idea o una conducta, entonces el madrugador no tendrá escrúpulo en falsificarla. Así, en nuestros días, cuando la Falange a los tres años de esfuerzo recoge los primeros laureles públicos —¡cuán costosamente regados con sangre!— el madrugador saldrá diciendo: “¡Pero si lo que piensa la Falange es lo que yo pienso! ¡Si yo también quiero un Estado corporativo y totalitario! Incluso no tengo inconveniente en proclamarme ‘fascista’.”*

*Algunos ingenuos camaradas hasta agradecerían esta repentina incorporación. Creerán que la Falange ha adquirido un refuerzo valioso. Pero lo que quiere el madrugador es suplantar a nuestro movimiento, aprovechar su auge y su dificultad de propaganda, encaramarse en él y llegar arriba antes de que salgan de la cárcel nuestros presos y de la incomunicación nuestras organizaciones. En una palabra: madrugar.*

*El madrugador no tiene escrúpulos. A codazos se abrirá paso en sus propias filas. Traicionará y tratará de eclipsar a sus jefes (tanto más fáciles de eclipsar cuanto más elegantemente adversos a esa especie de groseros pugilatos). Contraerá en cada instante la voz y el gesto con los que más pueda medrar. Y cultivará sin recato la adulación; en nuestros tiempos —para llamar a las cosas por sus nombres— la adulación a las fuerzas armadas. El madrugador siempre cuenta con el Ejército como un escabel más; está convencido de que unos cuantos jefes militares arriesgarán vida, carrera y honor para servir la ambición hinchada y ridícula de quienes los adulan.*

*Si lo que se ventilara fuera el acceso a los cargos públicos, ¡lleváranse los enhorabuena los “madrugadores”! Esos cargos públicos, servidos con abnegación, son la más espinosa carga imaginable. A buen seguro que ninguno de nuestros camaradas de primera fila daría de grado su libertad, su juventud, su vida llena de atractivos, por la dura servidumbre de un ministerio.*

*Pero no se trata de ser ministro. Para serlo, en estos tiempos en que se producen más de ochenta ministros cada cinco años, hay caminos más llanos que el de la Falange. Se trata de hacer a España.*

*De hacer a España con arreglo a su entendimiento de amor, que sólo poseen los que lo han adquirido en las horas tensas y difíciles.*

*De hacer a España según una iluminada geometría, cuyos secretos sólo se han entregado tras de muchas noches en vela.*

*Que alguien escuche y desmenuce el lenguaje de los “madrugadores”: ese lenguaje espeso, inflado, prosaico, abrumadoramente abundante y grotescamente impreciso. ¿Podrá alguien percibir en ese lenguaje el menor aleteo de la gracia?*

*Nuestra empresa española —ya se dijo en acto inicial de la Falange— es una empresa poética, religiosa y militar. No reside en fórmulas, y menos en fórmulas bastas. Es la aspiración permanente a una forma histórica llena de garbo y de fervor, sólo percibida por una fe clarividente.*

*No seremos ni vanguardia ni fuerza de choque ni inestimable auxiliar de ningún movimiento confusamente reaccionario. Mejor queremos la clara pugna de ahora que la modorra de un conservatismo grueso y alicorto, renacido en provecho de unos ambiciosos “madrugadores”. Somos —se ha dicho muchas veces— no vanguardia, sino ejército entero al único servicio de nuestra propia bandera.*

*Aspiramos a ser un pueblo en marcha tras de una voz de mando. Una voz que se nos haya hecho familiar en las horas de peregrinación. No creemos en una receta o en una colección de recetas que cualquiera puede preparar. Creemos en una mente y en un brazo.*

*Para que esa mente y ese brazo nos gobiernen, lucharemos todos hasta el final. Para que un madrugador se adelante y nos diga: “¿Pero no les da a ustedes lo mismo? ¡Si yo también soy totalitario!”... para eso, no, ni por un minuto.*

*Y será inútil el madrugón. Aunque el madrugador triunfara, le serviría de poco su triunfo. La Falange, con lo que tiene de ímpetu juvenil, de acervo intelectual, de brío militante, se le volvería de espaldas. Veríamos, entonces, quién daba calor a esos “fascistas rellenos de viento”.*

*Nosotros, para ver pasar sus cadáveres, no tendríamos más que sentarnos a la puerta de nuestra casa, bajo las estrellas, (Edición del Centenario, p. 1510-1512).*

## **ABC.00.04.15.12. Violenta reacción antijoseantoniana de “La Época” y más violenta réplica de José Antonio:**

1. La reacción, y bien violenta, de los partidarios de Calvo Sotelo al artículo de José Antonio “*Vista a la derecha*”, fue inmediata. Se publicó en “*La Época*” el 1 de julio de 1936, periódico al servicio de Calvo Sotelo, y su redacción se atribuye a Jorge Vigón. Hasta 1980, en que publicó este texto Ian Gibson en su “*En busca de José Antonio*” (Planeta, Barcelona, 1980, pp. 124 y ss.), no lo hemos conocido. Ian Gibson lo descubrió en la hemeroteca de la British Library de Londres.
2. Bajo el título de: “*Un nuevo estilo y una unidad de destino*”, el artículo de *La Época* dice así: “*Nos producía tanto rubor la posibilidad de que nuestras palabras aparecieran en contradicción con el más leve de nuestros gestos, que nos vedamos cualquier exteriorización del deseo imperioso que sentíamos de un nuevo estilo para toda la política española.*  
*Ciertamente no habíamos hecho pasar nuestro deseo por el registro de la propiedad intelectual; jamás nos asaltó una preocupación de originalidad ni nos produjo inquietud que alguien nos regateara la cualidad de primeros usufrutuarios.*  
*Nos preocupaba solamente –y eso en la medida que puede preocupar lo que se hace sin esfuerzo– no romper la línea por donde imaginábamos que nos llevaba el nuevo estilo.*  
*No nos hubiéramos perdonado nunca la vanidad de disputar un puesto, la insania de fomentar desconfianzas y discordias, ni la puerilidad de patear histéricamente contra un agujón, cuando no podíamos aplastar con el agujón, sino el avispero, la avispa culpable, por lo menos.*  
*Y es preciso decir que padecemos tan aguda anafilaxia para el ridículo, que no hubiéramos podido conciliar el sueño si un día nos hubiéramos sorprendido con espíritu de segundo de la clase, verdes de contrariedad por el éxito escolar del más inteligente, más estudioso, o simplemente más afortunado.*  
*Este satisfactorio resultado de la introspección que acabamos de realizar, un poco rápidamente por la costumbre –que no nos cansaremos de recomendar a todos–, ha venido a robustecer la idea que venía halagándonos considerablemente de que es en nuestro temperamento de políticos y no de ensayistas.*  
*El político es el hombre que no declara producto estancado las ideas que adopta, y que –en algunos casos– produce. Le nacen, cuando le nacen, con una tendencia expansiva en cuya realización goza y de la que arranca su propia acción.*  
*En ensayista, en cambio, no es un realizador; su preocupación más aguda es la de que las gentes de tal o cual cenáculo elogien su talento, aunque –como es de rigor– no dejen de juzgarle severamente apenas ha vuelto la espalda. La tarea a que se entrega más asiduamente es la de convencer a quiénes le rodean de que ésta o aquellas expresiones felices son parte de su fértil ingenio. A veces –aunque ello no sea frecuente– también reclama la maternidad de una idea.*  
*Maternidad –nos urge decirlo– no está escrito aquí por equivocación. El temperamento de este tipo de ensayista es esencialmente femenino. Gusta de lo brillante, de lo vistoso y de lo nuevo; su vida espiritual es un torneo de coqueterías, una carrera de intrigas y un infierno de celos. Es amable y es agrio; sonríe y hiere, no tolera la proximidad de otra inteligencia, y vive, por ello, la tragedia de entregar la suya a un círculo de íntimos a los que desprecia. Por eso cuando quiere bañar el alma en el gozo de un elogio que estima, en busca de él, se evade de los suyos hacia el grupo de las amigas inteligentes y bellas o de los adversarios menos enconados. Adversarios y amigas, cuyo contacto difícilmente le perdonarán esos otros admiradores a quiénes en el fondo él quiere poco.*  
*Pero cuando al ensayista le aflige además un deseo incontenido de mando, deja de ser un ejemplar literario pintoresco, para ser un peligro nacional en potencia. Peligro tanto más grave cuanto más le adornen esas cualidades accesorias que son la simpatía, la fluidez verbal, la prestancia física y el valor. Por eso, cuando ellas se acumulan en el ensayista, si la cultura, la inteligencia y un verdadero amor a la Patria no sirven de correctivo a la frivolidad de su espíritu inquieto y disperso, es preciso vigilar muy de cerca de este futuro portador de daños irreparables.*  
*En un caso de esos, nosotros pondríamos la esperanza en el ridículo. Un día pudiera declinar su estrella, en el horizonte de los menos ingenuos, porno haber sabido vencer el impulso antiestético de una rabieta histórica. Otro, para los más sabiondos, perderá cuando les descubra el disparatorio de su interpretaciones históricas. Los espíritus sensibles padecerán considerablemente cuando le vean esforzarse por abrir a codazos el paso a primera fila.*  
*Y si un día, cuando las angustias de la patria reclamen la formación (faltan unas diez palabras quitadas por la censura) de la “unidad de destino” –al que algún día en una escapada erudita le buscaremos el verdadero padre– tiene el diablo la vanidad del ensayista para que habra una brecha de recelos y de*

*desconfianzas, entonces en el ánimo de los hombres de bien, se labrará angustiosamente la condenación que se reserva para las acciones irrevocablemente imperdonables”.*

3. La indignación de José Antonio fue total y su reacción violentísima y absolutamente desproporcionada. No conocemos escrito alguno suyo más desorbitado, cruel e injusto. Se trata de una carta suya al director de “*La Época*”, José Ignacio Escobar, marqués de las Marismas, y después, a la muerte de su padre, marqués de Valdeiglesias. Esta carta figura en el contenido de la famosa maleta de José Antonio incautada por Indalecio Prieto a su muerte. Nadie sabe si es una copia del original remitido a Escobar o, por el contrario se trata del original de la carta, que nunca se envió. La carta, de 4 de julio de 1936, dice así: *“Me dicen que La Época —ese modesto sapo semiclandestino que sigues editando con las pesetas que nos timaste a unos pocos, entre otros a mí— se mete conmigo. Excuso decirte el inmenso regocijo que ello me proporciona. Si Vigón, tú, y demás gentecilla de La Época me creyeráis ya vencido y fracasado, sería natural que me guardaseis todas las consideraciones aumentadas por mi estado actual de preso en que me es imposible contestar adecuadamente a las canalladas. Pero no podéis conservar respecto de mí ni siquiera la serenidad (no digo la caballerosidad que siquiera desconocéis) porque os desasosiega y os irrita ver que, preso y todo, sigo representando en España mucho más que La Época, tú, Vigón y toda vuestra risible compañía. Ya comprenderás que me doy cuenta muy bien de que lo que os duele no es mi discrepancia, en algún punto, con las derechas: lo que os duele es la conciencia de vuestra resentida inferioridad: a tí, personalmente, el ser feo, tonto, inútil, mil veces derrotado en empresas amorosas y, por último, hijo de una madre y un padre de los que no te puedes enorgullecer. Así sois todos: vencidos, resentidos, envidiosos... ¿Cuántos fracasos íntimos no se agitan en la rabia con que me favorece Vigón? Podéis seguir mordiendo en ese papelucho que —para redoblar vuestra ira— no lee nadie. Si valiéseis la pena de que se os tuviera odio ¿qué mayor delicia para mi odio que saberos recomidos, recocidos, impotentes en vuestra envidia? ¡A fastidiarse, amigos!”* (Edición del Centenario, p. 1528).

### **ABC.00.04.15.13. José Antonio se refiere a Calvo Sotelo en su defensa en el proceso de Alicante:**

1. El 17 de noviembre de 1936, José Antonio, como abogado defensor de sí mismo y sus dos hermanos, informa ante el Tribunal Popular en su juicio de Alicante, y dice: *“Después, mi participación en el entusiasmo de las derechas. Un recuerdo a un difunto: a Calvo Sotelo. Fue el colaborador de mi padre y esto me basta para que le cite siempre con respeto y afecto. Pero en lo político, con algún remordimiento tengo que contaros que a Calvo Sotelo le hice yo esto: Él era fogoso, tenía una oratoria confusa, se le disparaban torrentes de palabras que algunas veces hasta llegaban a perder el sentido. Calvo Sotelo iba diciendo por ahí: “No hay más que dos fuerzas nacionales, Falange Española y los hombres del Bloque Nacional”. Entonces yo le contesté con una coz, con una cosa durísima que se encuentra en uno de esos pasquines en letras grandes que veréis a la cabeza de todos los números [de nuestro periódico]. Si no doy con él y [no] lo encuentro, vosotros me haréis luego el favor de buscarlo y leerlo. Me parece que fue en la cabeza del número 22. Le contesté la siguiente amabilidad al pobre José Calvo Sotelo: “Algún orador se dedica a decir por ahí que las únicas fuerzas nacionales son las de la Falange y las suyas. ¿Por qué no deja en paz a la Falange? Su elogio nos hace la misma gracia que ese refrán de ‘El hombre y el oso cuanto más feos más hermosos’. Que nos llamen feos no nos importa, pero que nos empareje con el oso...”*, (Edición del Centenario, p. 1677).
2. En este informe hay un momento en el que José Antonio se refiere al asunto de su “aislamiento”. Y dice así: *“Sólo tengo que revelar, con la misma sinceridad [con] que hasta aquí me he pronunciado, cuál es el secreto de mi aislamiento. La política de las derechas respecto de mi partido ha sido siempre la misma: querer aprovechar el brío combatiente de mis muchachos. Ésta es la clave. Por eso de cuando en cuando a mis muchachos les buscaban la gracia. Eso sí, querían impedir a toda costa, pero que a toda costa que a estos muchachos los dirigiera yo. ¿Por qué? Porque dicen que estas cosas que yo decía de la tierra y demás era señuelo que yo utilizaba para atraer a las clases obreras, porque las derechas tienen el error de creer que a las clases obreras se las atrae con señuelos. Yo sé que la clase obrera me va a dar la terrible angustia de no creerme, pero aseguro que responde a una convicción personal honrada. Las derechas suponen que es señuelo; yo sé que no. Las derechas suponen que es falso; yo sé que es verdadero. La Monarquía es una institución que ha tenido su momento histórico. Las derechas tienen esta actitud respecto a mí, pero en cambio dicen: “Esos miles de chicos valerosos, arrojados, un poco locos si queréis, esos son utilísimos. Con estos tenemos que contar para nosotros”. Y entonces me maquinan disensiones dentro de mi movimiento. Me organizan la de Ramiro Ledesma y Sotomayor, me*

someten a un cerco político, económico y personal espantoso, me vienen a dejar sin cuartos. Estamos cuatro meses sin poder pagar la casa en Madrid. Nos cortan el teléfono y nos quitan la casa en Madrid, y así estamos porque las derechas quieren a toda costa que no me interponga. Y surge mi encarcelamiento y la ocasión es pintiparada. ¡Ahora sí que es fácil levantar el coraje de estos chicos magníficos, valerosos, ingenuos un poco, sin que se nos interponga el majadero éste que nos viene con la cosa de la reforma agraria y del movimiento nacional sindicalista. ¿Pruebas de esto? Van a ser tan cabales como las del Fiscal. Son pruebas fortísimas. Sabe perfectamente el Tribunal que en esta comarca, en esta región de Levante, predomina entre el elemento militar la Unión Militar Española. La UME tenía un Jefe con el que soñaba, que era el pobre Calvo Sotelo, y tenía un órgano en la Prensa que es La Época, que es el pequeño foco intelectual militar ultra-reaccionario y Calvo Sotelo era el Profeta. La Época me tenía la simpatía que demuestra este tremendo artículo ofensivo publicado en primero de julio en contestación a mi artículo a que me refería antes. Aquí está la prueba y la pondrá a disposición del Tribunal el señor Secretario. Hágame el favor (dirigiéndose al Secretario del Tribunal). Estando yo en la Cárcel se me injuria. Éste es el pago de la UME, que no tiene fuerza en casi ninguna región de España, pero en ésta de Alicante sí. Éstas son precisamente las guarniciones que no se sublevan”, (Edición del Centenario, pp. 1685 y 1686).

#### **ABC.00.04.15.14. Entre la saña de unos y la antipatía de los otros, la Falange se quedó sola. Y así sigue, hasta hoy:**

1. Una cuestión, muy importante, queda por dilucidar. Se trata de la opinión, generalizada en los medios falangistas, de que fueron las derechas las que negaron el pan y la sal a la Falange en las elecciones del 16 de febrero de 1936. Y, por lo tanto, las responsables de la pérdida de su inmunidad parlamentaria por José Antonio. ¿Es esto así? A falta de una base documental irrefutable, todo queda en palabras y en conjeturas. Sabemos, sin embargo que la Junta Política había dictaminado que “será condición indiscutible para entrar en el Frente Antirrevolucionario que a la Falange se le concedan de 25 a 30 puestos en las candidaturas que se presenten”, (Edición del Centenario, p. 1292).
2. Este planteamiento le resulta a Gil Robles, como todo lo referente al Frente Nacional y José Antonio, “un planteamiento absolutamente utópico, sin viabilidad alguna de realización, teniendo en cuenta las fuerzas que habrían de entrar en lucha en las próximas elecciones” (José M<sup>a</sup> Gil Robles, “No fue posible la paz”, Planeta, Barcelona, 1978, p. 395). No existe razón alguna para dudar del testimonio de Gil Robles sobre las negociaciones de José Antonio con el para lograr un hueco en las inmediatas candidaturas.
3. Las negociaciones se iniciaron el 14 de enero, presentándose José Antonio en el domicilio de Gil Robles, que le ofreció tres actas “seguras” y otras tres “dudosas”. Para asegurar la elección de José Antonio, Gil Robles se comprometió a presentarle con él en Salamanca. José Antonio, siempre según el testimonio de Gil Robles, aceptó su propuesta (p. 434). En la noche del día 15, José Antonio vuelve a entrevistarse con Gil Robles: Sus camaradas de la Junta Política le han obligado a rechazar la oferta: “Todos o ninguno”, le han dicho. El 7 de febrero tiene lugar una tercera y última entrevista. Gil Robles dice taxativamente: “De nuevo sus amigos malograron este propósito... Rotas, pues las negociaciones, la Falange fue sola a la lucha” (p. 435).
4. ¿De quien fue, entonces la responsabilidad de la derrota electoral absoluta de la Falange? ¿De las derechas? O, mejor, de la Falange misma. Una vez más, se impone una de las características genéticas de la Falange que no necesita enemigo exterior alguno para su propia destrucción: como maldición perpetua, con ella misma se basta. Y, así, hasta hoy. Y lo peor de todo es que los falangistas no nos consideramos culpables de nuestra soledad. Son los demás los que no nos quieren y no nos entienden...